



MARTES 29 DE MAYO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 99  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup>  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1  
Sociedades Comerciales ..... Pag. 10

ASAMBLEAS

**"BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA  
DE CALCUTA - ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 88 de la Comisión Directiva, de fecha 04/05/2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Constancio Vigil 1015 B° Parque Liceo, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura, Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2017, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 3) Elecciones de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 155744 - s/c - 30/05/2018 - BOE

**"FORO PARA LA PROMOCIÓN DE LA  
DEFENSA DEL CONSUMIDOR (FO.DE.CO.)  
ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 118 de la Comisión Directiva, de fecha 17/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Junio de 2.018, a las 10,00 horas, en la sede social sita en calle 27 de Abril 261, Piso 1, Of. 21, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Aprobación de las Memorias y Estados Contables Períodos 2012/13/14/15/16/17. 3) Elección de Autoridades. Fdo: Dra. Marina Zalazar (Pte) Comisión Directiva.

3 días - N° 155712 - \$ 2046 - 31/05/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE LEONES**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES, convoca a los señores Asociados, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Junio de 2.018, a las 9,00 horas, en Riva-

davia 977 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban al Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Explicar los motivos por la cual se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. 5) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Designación de una Junta Electoral de cinco (5) miembros. b) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cinco (5) Vocales Titulares, cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un (1) año. c) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes por el término de un (1) año. ARTICULO 42 del Estatuto: EN VIGENCIA - FERRERO STELLA MARIS - DI PASCUAL MONICA MERCEDES - Secretario - Presidente.

1 día - N° 154317 - \$ 680,80 - 29/05/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,  
CONSUMO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
Y SOCIALES DE QUILINO LTDA.**

Por Acta del Honorable Consejo de Administración, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Lunes 11 de Junio del corriente año a las 08:30 hs en el Salón Parroquial, sito en calle 12 de Octubre esquina Rivadavia de la localidad de Estación Quilino, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración e informe de las causales de convocatoria fuera de los términos legales y estatutarios vigentes. 3) Consideración de la memoria anual, informe del síndico, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, informe del auditor, informe anual de auditoría, revalúo contable, proyecto de distribución de excedente del capital cooperativo por el ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Consi-

deración de una retribución según el Art. 51 del Estatuto Social, por el término de un año, a los integrantes del Consejo de Administración y la Sindicatura para el cumplimiento de las tareas que a los mismos les competen. 5) Designación de tres (3) asambleístas para integrar una comisión receptora de votos para la verificación del escrutinio. 6) Renovación parcial del consejo de administración: A) elección de tres (3) consejeros titulares por el término de tres (3) ejercicios para cubrir tres vacantes. B) Elección de tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio para cubrir tres vacantes. C) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de tres (3) ejercicios.

2 días - N° 154991 - \$ 3556 - 30/05/2018 - BOE

**CLUB DE ABUELOS DE TANTI**

Acta convocatoria N° 539 a la Asamblea que se realizará el día 16 de junio de 2018 a las 18 horas en la sede del Club de los Abuelos de Tanti, Belgrano 648 Tanti provincia de Córdoba. 1- Elección de dos Asambleístas para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Elección de la Comisión Directiva en la totalidad de sus miembros por finalización de mandatos. 3- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas de todos sus miembros por finalización de mandato. Rosario Barranco - Presidente.

1 día - N° 155469 - \$ 529 - 29/05/2018 - BOE

**"ASOCIACION CORDOBESA  
DE PROTESISTAS DENTALES  
DE LABORATORIO"**

Por Acta N° 1308 de la Comisión Directiva, de fecha 24/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Junio de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Lima 1187/91, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de Asamblea general ordinaria. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asam-

blea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos Estatutarios.4).Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos cerrados al 30 del 04 de 2.014/2015/2016 y al 30/04/2017 5) Elección de autoridades, comisión directiva y comisión revisora de cuentas.6). Fijación monto cuota social para el próximo ejercicio. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 155012 - \$ 885,12 - 29/05/2018 - BOE

### "CONCIERTOS EL RINCÓN"

#### VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta N°196 de la Comisión Directiva, de fecha 16/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2018, a las 19.30 hs. en EL SALÓN PARROQUIAL, sito en calle San Vicente Palotti 69, Villa General Belgrano, departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Motivos por la cual se realiza la Asamblea fuera de término 3)Consideración de la Memoria, documentación contable e Informe de la Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico Nr. 18 cerrado el 31 de diciembre de 2017 4) Elección de Autoridades Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 155022 - \$ 1053,36 - 31/05/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL UN NUEVO COMIENZO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 2018 a las 12 hs. en calle Charcas 2739 de barrio Pueyrredón de Córdoba Capital para dar tratamiento al siguiente orden del Día: 1) Tratamiento de los Estados Contables, Inventarios, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. 2) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y 3) Modificación del domicilio legal de la Asociación.-

1 día - N° 155462 - \$ 538 - 29/05/2018 - BOE

#### CLUB DE ACTIVIDADES DE MONTAÑA ALTA GRACIA

La Comisión Directiva del Club de Actividades de Montaña Alta Gracia convoca a los señores socios a la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de junio de 2018

a partir de las 19:00 horas, en 1ra. convocatoria y a las 20:00 horas en 2da. convocatoria, en el local de la sede social SITO en el Polideportivo Municipal, calles Bolivia y José Hernández, de la ciudad de Alta Gracia, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta, 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de Diciembre de 2017, 3) Ratificación del monto de las cuotas sociales para el año 2018.

3 días - N° 155063 - \$ 978,48 - 31/05/2018 - BOE

#### CENTRO ESPAÑOL DE LABOULAYE

CENTRO ESPAÑOL de Laboulaye convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2018 a las 20hs.en la sede social sita en calle Av. Independencia 113 de la ciudad de Laboulaye a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.- 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios vencidos 2015, 2016 y 2017.- 4) Informar causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios 2015, 2016 y 2017 fuera de término.- 5) Elección de autoridades para el nuevo periodo. Fdo. Walter M. Carballo (PRESIDENTE) Hector Perotti (SECRETARIO).-

3 días - N° 155071 - \$ 990,96 - 31/05/2018 - BOE

#### INSTITUTO GESTALTICO DE CORDOBA

Dando cumplimiento a lo determinado por el Título IV del Estatuto Social del "INSTITUTO GESTALTICO DE CORDOBA", se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio del 2018 a las 11:00 hs., en la sede social sito en la calle Av. General Paz esq. Bedoya 1496- Bº Independencia de la Ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico N° 26 finalizado el 31 de Diciembre del 2017 . 4) Elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. 6) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futu-

ras. Lic. Toledo Fernando Gabriel - Lic. Zarate María Nazarena - Presidente - Secretario.

1 día - N° 155304 - \$ 1034,16 - 29/05/2018 - BOE

#### ASOC. COOP. IPEA N° 2360 EMILIO PRATAVIERA

#### CALCHIN OESTE

La CD de la Asoc. Coop. Ipea N° 2360 Emilio Prativiera convoca Asamblea Gral Ordinaria a los asoci. para el 30/05/2018 a las 21:00 hs en sede, para considerar el siguiente orden del día: 1) Desig de 2 asambleístas para que con el Pte y Sec. Suscriban la presente acta. 2) Lectura y consideración de Memoria y balance Anual corresp. al ejerc que va de 01/01/17 al 31/12/17. 3) Renov. parcial de la CD; 4) Renov. total de la Comis. Rev. de Cuentas, 5) Fijar monto de caja chica de Tesorería 6) Fijar monto de cuota soc. y forma de pago.

2 días - N° 155431 - \$ 1118 - 30/05/2018 - BOE

#### "RADIO CLUB VILLA DEL ROSARIO - ASOCIACIÓN CIVIL"

#### VILLA DEL ROSARIO

Por Acta N° 242 de la Comisión Directiva, de fecha 24/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de junio de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mons Lindor Ferreyra 868, para tratar el siguiente orden del día: a)- Designación de dos Socios presentes para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea. b)-Lectura del acta anterior. c)- Explicación de las causas por las cuales no se llevó a cabo la Asamblea en tiempo y forma. d)-Consideración de la cuota social. e)-Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N°31, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. f)- Designación de los socios para la renovación total de la Comisión Directiva y el Órgano Fiscalizador. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 155594 - \$ 3006 - 31/05/2018 - BOE

#### CENTRO DE JUB, PEN Y ABUELOS DE COLONIA CAROYA

Convóquese a los socios del Centro de Jub, Pen y abuelos de Colonia Caroya a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Social sita calle Osvaldo Leandro Conterno N°4265 el día 31/05/2018 a partir de las 18 hs. A los fines

de tratar lo siguiente: Orden del día: A) Lectura y consideración del Acta de Asamblea General Ordinaria Anterior. B) Lectura y consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados del ejercicio N° 32 al 31/12/2017, e informe de Comisión Revisora de Cuentas. C) Explicación del motivo de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. D) Elección de 2 (dos) miembros Titulares por (2) dos años y (3) tres Miembros Suplentes por un año. Comisión Revisora de Cuentas: elección de (3) tres miembros por un año.

1 día - N° 155660 - \$ 756 - 29/05/2018 - BOE

### **COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

El Colegio de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba CONVOCA: A Asamblea General Extraordinaria el día Jueves 14 de Junio de 2018, a las 18:00 horas, en la sede del Colegio, sito en Lavalleja 838 – Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 2- Consideración de la formalización del traslado de fecha de las Elecciones de Autoridades, recomendada en Asamblea General Ordinaria del día 25/04/2018. 3- Proclamación y asunción de nuevas autoridades.

1 día - N° 155661 - \$ 596 - 29/05/2018 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONES BARRIO LA FRANCE**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Anual para el día 02/07/2018 a las 17:00 hs. en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco N° 3591 del B° La France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Explicación de las causas por las cuales el tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Aprobación de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva (nueve titulares y tres suplen-

tes) y Comisión revisora de cuentas (dos); quienes duraran dos años en sus mandatos según Estatuto Título IV artículos 13 y 14.

3 días - N° 155481 - s/c - 31/05/2018 - BOE

### **"ÑUKE MAPU - ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 107 de la Comisión Directiva, de fecha 3/5/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de junio de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Colón 857, 1° C, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; 3) Informe sobre motivos por los que no se hizo dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio.

3 días - N° 155550 - s/c - 31/05/2018 - BOE

### **CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA VILLA EL PANAL**

#### **MARCOS JUÁREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de junio de 2018, a las 20,00 hs. en la sede social de la Institución, sito en Pedro Giachino 250 de esta ciudad de Marcos Juárez para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Informe sobre el motivo por el que se convocara a Asamblea Ordinaria fuera de término, respecto de los ejercicios contables anuales N° 52 (período 1° de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016) y N° 53 (período 1° de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017). TERCERO: Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, aprobado por unanimidad de los miembros de Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio contable anual N° 52, correspondiente al período 1° de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016. CUARTO: Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, aprobado por unanimidad de los miembros de Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio contable anual N° 53, correspondiente al período 1° de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017. QUINTO: Puesta a consideración de la Asamblea, de todo lo ac-

tuado y realizado por la Comisión Directiva del Club Atlético y Biblioteca Villa El Panal, con posterioridad a la fecha de vencimiento de sus mandatos y hasta el presente. SEXTO: Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos de todos sus miembros; por el término de dos (2) años: un Presidente y cinco vocales titulares. Por el término de un (1) año: un Vicepresidente, cinco Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, tres miembros titulares y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. SEPTIMO: Consideración del aumento en el valor de la cuota social. La Secretaria.

3 días - N° 155616 - s/c - 31/05/2018 - BOE

### **ASOCIACION MUTUAL 28 DE OCTUBRE**

Convoca a la Décimo Cuarta Asamblea Ordinaria el día 21 de junio de 2018, en la sede de la Asociación Mutual 28 de Octubre sita en Av. Vélez Sarsfield 581, de la ciudad de La Calera a las 19 horas. Orden del Día: 1°) Designación de dos socios presentes para que firmen el acta y la documentación pertinente junto con el Presidente y el Secretario. 2°) Informe de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término de la Décimo Cuarta Asamblea General Ordinaria. 3°) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de gastos y recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/17. Firmado Cuchallo Pedro. Presidente y Arias Luis. Secretario

3 días - N° 155560 - s/c - 31/05/2018 - BOE

### **AERO CLUB MORTEROS**

La Comisión Directiva del AERO CLUB MORTEROS aclara que en la Asamblea convocada para el 14/06/2018 la renovación de autoridades será total.

3 días - N° 154678 - \$ 420 - 31/05/2018 - BOE

### **INSTITUTO "MANUEL BELGRANO CH 165"**

La C.D. del Instituto "MANUEL BELGRANO CH 165", de Sacanta, convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Jueves 21 de Junio de 2.018, a las 21 hs., en Sede Educativa, a tratar ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente, Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Designación de dos miembros para integrar la mesa

escrutadora.-4) Renovación total de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Representante Legal. Secretaria.-

3 días - N° 155424 - s/c - 31/05/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO ADHERIDO A A.L.P.I CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL.**

Por acta N° 231 de La Comisión Directiva, de fecha 07/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día once de Junio de 2018, a las dieciocho horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 192, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 155427 - s/c - 31/05/2018 - BOE

**FORO AMBIENTAL CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día jueves 31 de mayo de 2018 a las 18 hs. en la UCC, Obispo Trejo 323, ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Leer y aprobar el Acta de la Reunión Anual inmediata anterior. 2) Considerar los motivos de realización de la Asamblea fuera de término. 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Renovar o ratificar las Autoridades. El Presidente.

1 día - N° 155146 - \$ 242,96 - 29/05/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO BUEN PASO LIMITADA**

El Consejo de Administración Convoca a los Asociados de Cooperativa de Trabajo Buen Paso Ltda. A celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 09 de Junio de 2018 en el horario de las 10.00 horas en el domicilio especial de José Vespignani N° 230, Barrio Don Bosco, de la ciudad de Córdoba, Provincia, para tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. b) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales. c) Consideración de balance general, inventarios, memoria e informe del auditor correspondiente al ejercicio

número nueve, cerrado al 31 de diciembre de 2017. d) Consideración del informe de sindicatura para el ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2017. e) Proyecto de distribución y destino de excedentes cooperativos. f) Consideración de los Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio económico número nueve. g) Elección de cinco (5) Asociados para cubrir los cargos del Consejo de Administración por el término de tres ejercicios, tres miembros titulares y dos miembros suplentes, en reemplazo de quienes han cumplido el término de sus mandatos. h) Elección de dos (2) Asociados para cubrir los cargos de Síndico titular y Síndico Suplente por el término de tres ejercicios, en reemplazo de quienes han cumplido el término de sus mandatos - CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2 días - N° 155416 - \$ 3012 - 29/05/2018 - BOE

**LA CASA DE LA MISERICORDIA ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 05 de Junio de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en Andalucía N° 2725, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2017. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.

3 días - N° 153035 - \$ 781,92 - 29/05/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad sin fines de lucro ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES, para el día 07 de Junio de 2018, a las 19 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5187, de barrio Acosta, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Elección de Autoridades.

3 días - N° 153778 - \$ 547,92 - 30/05/2018 - BOE

**EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.**

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse

el 21 de junio de 2018 a las 12 horas y el 22 de junio de 2018 a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico No. 74, finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4°) Consideración de ganancias acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7°) Elección de síndicos titular y suplente. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 153852 - \$ 4743 - 01/06/2018 - BOE

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en el salón de ingreso a la Urbanización Residencial Especial Siete Soles, sito en la Torre de ingreso, Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 7, iniciado con fecha 1° de enero

de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. Presentación de Memoria y Balance General; 3º) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis; 4º) Tratamiento de la forma de liquidar las contribuciones mensuales; y 5º) Consideración de la forma de solventar los gastos futuros de funcionamiento y mantenimiento del espacio central y amenities (club house, piletas de natación, canchas de fútbol y tenis, vestuarios, baños y quinchos, y todas las demás instalaciones en el área central). Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 08 de junio de 2018 a las 17 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Administración de la Urbanización Residencial Especial Siete Soles, sita en 3º Piso de la Torre de ingreso, Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 153882 - \$ 4743 - 29/05/2018 - BOE

#### CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA ATENAS

EL CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA ATENAS de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios, para el día viernes 15 de junio de 2018, a las 19:30 horas, en la sede social de la institución, sita en Alonso y Cabrera, con la finalidad de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta. 3. Incremento de la cuota social en sus diferentes categorías. 4. Manifestación de motivos por la realización de la Asamblea fuera de término. 5. Consideración de la Memoria y Balance de los Ejercicios cerrados al: 31/12/2016 y al: 31/12/2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Renovación total de la Comisión Directiva, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas: dos (2) Miembros Titulares y (1) Miembro Suplente. FDO: Cristian Maximiliano Godoy, secretario; Nanci Nelida Rama, Presidente.

3 días - N° 155634 - s/c - 31/05/2018 - BOE

#### ASOCIACION URBANISTICA LAS MARIAS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2018, en la sede social sita en Av. Valparaíso N° 5500, a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00hs. en segunda

convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gastos y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2017. 3.- Consideración de la Gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 4.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad e inscripción ante las autoridades de control respectivas. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 154019 - \$ 2629,20 - 30/05/2018 - BOE

#### FERIOLI S.A.

#### LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11 de Junio de 2018 a las 13 hs. en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Intendente Zanotti 835 de la ciudad de Leones, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1ero) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550 del ejercicio N° 12, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3ro) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4º) Elección de nuevo directorio por un período de tres ejercicios, en virtud de lo establecido en el artículo octavo de los estatutos sociales. 5º) Distribución de honorarios a Directores. 6to) Análisis de la posibilidad de distribuir dividendos en efectivo. NOTA: de acuerdo a las disposiciones estatutarias pertinentes, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad tres días antes de la asamblea. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 154088 - \$ 5435 - 29/05/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO

#### MORTEROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Asociación Deportiva 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el martes 26 de Junio de 2018, a las 20 hs.,

en nuestra Sede Social sito en Bv. 25 de Mayo N° 356 de Morteros, Cba. ORDEN DEL DÍA: 1-Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2-Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 3-Informar causales por la que no se convocó la Asamblea en término. 4-Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2017. 5-Elección parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años, por terminación de mandato. Además, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año, por terminación de mandato.- SECRETARIO Y PRESIDENTE.-

8 días - N° 154203 - \$ 4023,68 - 06/06/2018 - BOE

#### CENTRO VECINAL ASOCIACIÓN AMIGOS BARRIO PARQUE MAIPÚ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Convocamos a los Asociados del Centro Vecinal Asociación Amigos Barrio Parque Maipú a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 06 de junio de 2018 a las 20 horas en la sede social de calle León N° 1932, para tratar el siguiente orden del día: 1)Informe y consideración de las causas por las que no se convocó a Asambleas en los plazos que corresponden a las previsiones estatutarias.2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación patrimonial, cuadro de resultados e informe de la Comisión revisora de cuentas de los ejercicios N°59 y 60,cerrados el 31 de Agosto de 2016 y 31 de Agosto de 2017. 3)Elección de Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas. 4)Designación de dos Socios para suscribir el acta. Comisión Directiva

3 días - N° 154265 - \$ 998,76 - 31/05/2018 - BOE

#### MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

El Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 21 de Junio de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe N° 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2º) Tratamiento de la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador. Nota. Los señores

accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238º de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Mercado de Valores de Córdoba S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo.

5 días - N° 154280 - \$ 2153,40 - 04/06/2018 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA  
VILLA ARGENTINA**

**MARCOS JUAREZ**

La Comisión Directiva del Club Atlético y Biblioteca Villa Argentina de la ciudad de Marcos Juárez realiza el llamado a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 8 de Junio del corriente año a las 19 Hs. en la sede social ubicada en calle Velez Sarfield N° 1480. Se deja constancia que transcurrido 40 minutos de la hora fijada por la convocatoria sin conseguir quorum, la Asamblea se celebrará con el número de socios presentes y sus resoluciones serán válidas.-

5 días - N° 154375 - \$ 832,60 - 01/06/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL ITALOENSE PARA LA  
EDUCACION Y LA CULTURA**

**ITALO**

Convoca: Asamblea General Ordinaria el día 23 de Junio de 2018, a las 20 Hs. en el domicilio de la Sede Social Belgrano N° 144 de la Localidad de Italo, Provincia de Córdoba cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación  
ORDEN DEL DIA: 1º Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3º Consideración de la Memoria, Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 154788 - \$ 666,48 - 31/05/2018 - BOE

**CONSORCIO CANALERO CUENCA MEDIA  
ARROYO EL CHATO**

**IDIAZABAL**

CONVOCASE a los consorcistas del Consorcio Canalero Cuenca Media Arroyo El Chato, para el día 21 de Junio de 2018 a las 20:00 horas, en calle Sarmiento 495 de la localidad de Idiazábal a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) socios consorcistas asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea. 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General ordinaria fuera

de los plazos de ley. 3. Motivos por los cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en forma oportuna por los Ejercicios N° 1, cerrado al 31/12/2015; y N° 2, cerrado al 31/12/2016.- 4. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios N° 1, cerrado al 31/12/2015; N° 2, cerrado al 31/12/2016 y N° 3, cerrado al 31/12/2017, Certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, y Estado de cuenta a la fecha de esta Asamblea. 5. Aprobación del estatuto. 6. Designación de tres (3) socios consorcistas asambleístas para integrar la Junta Electoral. 7. Presentación de lista de candidatos por caducar sus mandatos. 8. Elección de la nueva Comisión Directiva por el término de dos (2) años. 9. Elección de la nueva Comisión Revisora de cuentas integrada por 3 titulares y 2 suplentes por el término de 2 años. 10. Tratamiento de la cuota societaria.

5 días - N° 154444 - \$ 7260 - 29/05/2018 - BOE

**CLUB SPORTIVO BOLÍVAR**

**VILLA CARLOS PAZ**

Por Acta n°1010 de la Comisión Directiva, de fecha 05/3/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04/6/2018 a las 19:00hs, en la Sede social sita en calle Ituzaingó 475, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta. 2) Aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Aprobación de Balances, Estados de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Notas, Anexos y Memorias, todo correspondiente a los ejercicios cerrados con fechas 28/2/2016; 28/2/2017 y 28/2/2018 respectivamente. 4) Aprobación Informe del auditor. 5) Renovación de autoridades, a saber: 9 miembros de Comisión Directiva, 2 miembros titulares y 1 suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: Comisión Directiva

3 días - N° 154585 - \$ 2622 - 30/05/2018 - BOE

**FIDEICOMISO CIVIS**

**VILLA CARLOS PAZ**

Carlos Eduardo Berao, DNI. 17.028.961, fiduciario, convoco a Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso de Administración denominado "Fideicomiso CIVIS"; a celebrarse el día 08/06/2018 a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en Alberdi 138 de Villa Carlos Paz, a los fines de tratar el siguiente Orden

del Día: (1) Designación de tres Beneficiarios para suscribir el Acta. (2) Rendición de aportes complementarios ingresados y su destino. (3) Procedimiento a aplicar ante casos de incumplimiento. (4) Nómina de titulares de la unidades funcionales. (5) Consideración de conflictos judicializados. Para participar con voz y voto en la Asamblea, los Beneficiarios deberán acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - N° 154659 - \$ 3629,80 - 31/05/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO  
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

**SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 1 de la Comisión Normalizadora de fecha 01/05/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2018 a las 20:00 horas en la sede social sita en calle Primeros Colonizadores n° 2656 de la localidad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los integrantes de la Comisión Normalizadora; 2º.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2018 y de su respectiva Memoria; 3º.- Elección de autoridades. Fdo. Comisión Normalizadora.

3 días - N° 154697 - \$ 888 - 30/05/2018 - BOE

**SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.**

**RIO CUARTO**

Se convoca a los señores accionistas de "SAN ESTEBAN COUNTRY S.A." CUIT N° 30-70738020-5, a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 13 del mes de Junio del año 2018, a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la firma, sito en Ruta Prov. N°1 km. 4,2 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Modificación del estatuto -ART. 10- que prevé RELECCIÓN INDEFINIDA de los miembros del Directorio. 3) Modificación del estatuto -ART. 15- donde la sociedad prescinde de sindicatura. 4) Modificación del art. 3º del Reglamento Interno de SECSA que establece que para acceder a la documentación respaldatoria y verificar la procedencia de los cálculos en base a los cuales se determina la cuota ordinaria, debe efectuar un pedido formal y en conjunto con socios que sean propietarios

y sumen mas del 10% de la cantidad de lotes.  
NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con recaudos del art. 238 y 239 -de corresponder- de la Ley 19.550, y mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, cuyo plazo de vencimiento ocurre el día viernes 08/06/2018 a las 10 hs. Asimismo se informa a los Sres. Socios de SAN ESTEBAN COUNTRY S.A. que se procederá a registrar el acto asambleario mediante medio audiovisual conforme práctica habitual de años anteriores.

5 días - N° 154909 - \$ 7770 - 31/05/2018 - BOE

**FEDERACIÓN DE EXPENDEDORES  
DE COMBUSTIBLES DEL  
CENTRO DE LA REPUBLICA  
(F.E.C.A.C.)**

Señores socios: En virtud de lo dispuesto por el Art. 32 de nuestro estatuto social y del acta N° 657 se resolvió convocar a los señores asociados de nuestra federación a la asamblea general ordinaria que se realizara el día viernes 29 de Junio del 2018 a las 16hs en la sede de la Federación de Expendedores de Combustibles del Centro de la Republica (F.E.C.A.C.) sito en calle Buenos Aires N° 840, B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente, secretario y secretario de actas firmen el acta. Segundo: Lectura y consideración de la memoria anual. Tercero: Lectura y consideración del balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2018, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, e Informe del tribunal de cuentas y Consideración de la gestión del Consejo Directivo, hasta el 31 de marzo del 2018. Cuarto: Renovación de autoridades del Consejo directivo, tribunal de cuentas y junta electoral. Nota: La asamblea se realizara en los términos y condiciones previstas en el Art.33 de nuestro estatuto social "Artículo 33º: Las asambleas se llevaran a cabo a la hora fijada en la convocatoria con la mitad mas uno, de los asociados directos a la Federación y delegados de las cámaras afiliadas (en adelante tanto los unos como los otros serán denominados indistintamente como "asambleístas"), quienes para participar de la asamblea no deberán registrar un atraso en el pago de más de tres cuotas. Si trascurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, la Asamblea se constituirá con el número de asambleístas presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día ha-

yan sido tratados. Saludos cordiales. Silvio Gianini - Pablo Bornoroni - Secretario - Presidente.

3 días - N° 154923 - \$ 6180 - 29/05/2018 - BOE

**ELECTRO MOTORES ARGENTINOS S.A.**

**SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 52 del Directorio, de fecha 22/05/2018, se convoca a los accionistas de "ELECTRO MOTORES ARGENTINOS S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 15 de junio de 2018, a las nueve (9) horas en primera convocatoria y a las diez (10) horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Ingeniero Huergo N° 1209 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de resultados. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.

5 días - N° 155031 - \$ 4733,80 - 01/06/2018 - BOE

**AERO CLUB MORTEROS**

Por Acta N° 348 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2018, se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/06/2018, a las hora 20 en su Sede Social, sito en Colonia Isleta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firma del Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance, Inventario General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 3) Elección parcial de autoridades. 4) Causas de asamblea extemporánea.

3 días - N° 154368 - \$ 1548 - 31/05/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS,  
PENSIONADOS Y 3RA. EDAD  
"CAMINEMOS"**

La Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 22 de junio de 2017 a las 18:00 hs. en la Sede de la Institución sita en Lamartine 2654 B° Parque Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del

Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para la firma del Acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Conforme a los Art. 25, 27 y 29 del Estatuto Social se dará comienzo a la misma después de media hora del horario fijado en la convocatoria, sea cual fuera la cantidad de asociados presentes. Eduardo Andrés Beltramino - Contador Público - UNC - Mat. 10-7965-2 CPCE Cba.

3 días - N° 154704 - \$ 1168,80 - 31/05/2018 - BOE

**SOCIEDAD DE  
HEMATOLOGIA DE CORDOBA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

En cumplimiento del art. 26 del Estatuto se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Junio de 2018 a las 18:30 hs en Av. Ambrosio Olmos n° 820 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. La Comisión Directiva

1 día - N° 155145 - \$ 316,28 - 29/05/2018 - BOE

**CAMARA DE TURISMO  
DE CAPILLA DEL MONTE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Mayo de 2018 a las 18.00 horas, en Sede Social de Av. Sabattini N° 1310, Capilla del Monte, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta de Asamblea. 2) Informe motivos llamado a Asamblea fuera plazo estatutario 3) Consideración Memoria, Inventario y Balance General al 30-06-2016 y al 30-06-2017 e Informes Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección autoridades para Comisiones Directiva y Revisora de Cuentas.

1 día - N° 155186 - \$ 479,40 - 29/05/2018 - BOE

**ALIANZA JESÚS MARÍA SOCIAL,  
AÉREA Y DEPORTIVA**

La Comisión Directiva de "Alianza Jesús María Social, Aérea y Deportiva" convoca para el día jueves 31 (treinta y uno) de mayo de 2018 a las 20:00 a realizar la Asamblea Anual ordinaria para tratar los siguientes ítems: 1. Designación

de 2 (dos) socios para que junto a presidente y secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2. Presentación de memoria y balance de los períodos 2015/2016 y 2016/2017. 3. Exposición del estado del Juicio Mutua Alianza c/ Club Alianza, ejecución hipotecaria y Club Alianza c/Mutua Alianza y otros, ordinario. 4. Elección de autoridades.

3 días - N° 154873 - \$ 1697,64 - 29/05/2018 - BOE

#### “AUTO MOTO CLUB RIO TERCERO- ASOCIACIÓN CIVIL”

Por Acta N° 5 del Libro N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 3/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de junio de 2.018, a las 21 hs., en la sede social sita en calle Independencia 285 de la ciudad de Río Tercero para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 cerrado el 31 de marzo de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 155064 - \$ 289,76 - 29/05/2018 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORONEL BAIGORRIA

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria, para el día 12 de Junio de 2018 a las 14.30 horas que se llevara a cabo en la sede social del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria – calle Sarmiento 141 – Coronel Baigorria, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Causas convocatoria fuera de término ejercicio 2017. 3) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2017. 4) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2017. 5) Renuncia del Secretario.

3 días - N° 154282 - s/c - 31/05/2018 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO-“SAGRADA FAMILIA”

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO-“SAGRADA FAMILIA”, CONVOCA Asamblea Anual Ordinaria para el día 28 de Junio de 2018, a las 17,30 horas, en calle San Martín N° 360 (Circulo Católico de Obreros) de

la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Causas por las cuales se convocó a Asamblea fuera de termino. 3 Lectura y consideración de: Memoria. Balance, Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4. Elección de socios que conformaran la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 5. Consideración de la situación inflacionaria que afecta el funcionamiento de la Institución y determinación de nueva Cuota Societaria. 6 Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario.

3 días - N° 154878 - s/c - 30/05/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO JUAN PASCUAL PRINGLES

Se convoca a los señores socios de la Asociación Cooperadora Instituto Secundario Juan Pascual Pringles a la Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Junio de 2018, a las 20.30hs. en el local de la Asociación Cooperadora Instituto Secundario Juan Pascual Pringles en calle Avda. Carlos S. Ide N° 684 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causales por lo que no se convoco a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.017 e iniciado el 1º de Enero de 2017. 4) Elección de autoridades; los cargos a renovarse Son: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente y Comisión Revisadora de Cuenta: 1º, 2º y 3º Revisor de Cuenta Titular y 1º Revisor de Cuenta Suplente.-

3 días - N° 155205 - s/c - 30/05/2018 - BOE

#### SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes veinticinco de junio de dos mil dieciocho; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos

(2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo séptimo ejercicio cerrado el 31-12-2017; d) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; e) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27º del Estatuto en vigencia. María Laura Casinghino, Secretaria. Gustavo Luis Schneider, Presidente.

3 días - N° 155278 - s/c - 30/05/2018 - BOE

#### FEDERACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por Acta N° 492 de la Comisión Directiva, de fecha 12/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Junio de 2018 a las 14:00 horas, en la sede social sita en calle Coronel Pringles N° 346, Barrio general Paz, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Marzo de 2018.

3 días - N° 155315 - s/c - 30/05/2018 - BOE

#### “CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO – ASOCIACIÓN CIVIL”

Por Acta N° 1376 de la Comisión Directiva, de fecha 07/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Junio de 2018 a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 50, de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la



Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Marzo de 2018. 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 155318 - s/c - 30/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL EL TABERNACULO DE ARROYITO**

La Asociación Civil El Tabernaculo de Arroyito. Por Acta N° VI de la comisión directiva, de fecha 14/05/2018 a las 21 hs en la sede sito en calle Bartolomé Mitre N° 264 de ésta Ciudad de Arroyito, se reúnen para convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Junio del corriente año a las 21 hs en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Contable N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2016 el N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2017, 3) Elección y renovación de Autoridades.

3 días - N° 155330 - s/c - 30/05/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA DEL DIQUE -ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el Día 04 de junio de 2018 a las 21 hs, en su sede sita en calle Pilcomayo 292 de Villa del Dique, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2-Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2.017; y 3- Elección de Autoridades. Renovación Total de la Comisión Directiva. Dichos cargos son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares Suplentes, Revisores de cuentas, titular y suplente. Firma: Lucas Milne, el Secretario, José Fernando Filas, Presidente

3 días - N° 155334 - s/c - 30/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JOSÉ DE LA DORMIDA**

La Comisión Normalizadora de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San José de la Dormida, Persona Jurídica N° 183 "A"/1992 convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día Miércoles 13 de Junio de 2018,

a las 18 hs, en calle Presidente Perón 876, San José de la Dormida (Cuartel de Bomberos), de acuerdo a lo resuelto en la sesión ordinaria del día 23 de Mayo de 2018, según consta en acta N° 10, a los fines de tratar y considerar los temas enumerados en el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) asociados para suscribir conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2. Explicaciones e informes de la Comisión Normalizadora sobre los motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla fuera de término. 3. Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultado, demás cuadros anexos correspondientes a los Ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017, todos ellos iniciados el 01 de Enero de cada período y finalizado el 31 de Diciembre del mismo año. 5. Designación de tres asistentes a la Asamblea como Comisión Escrutadora de Votos. 6. Elección y Renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Alberto Elías Romero - Roberto José Alvarez - Juan Carlos Loche - D.N.I. N° 10.404.365 - D.N.I. N° 7.990.312 - D.N.I. N° 18.024.510.

3 días - N° 155360 - s/c - 30/05/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNIÓN Y ESPERANZA - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta n° 61 de la Comisión Directiva, de fecha 07/05/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de junio de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Chascomús 3310, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Fdo. La Comisión Directiva.

2 días - N° 155386 - s/c - 30/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA: Ejercicio 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2018. En los términos de las disposiciones estatutarias vigentes, CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día viernes 29 de junio de 2018, a las 09:00 horas, en el local de calle Independencia 340, Córdoba, para tratar

el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones, Proyecto de Destino del Resultado e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2018. 3) Tratamiento incremento de la Cuota Social. 4) Informe General de lo actuado en el Gobierno 2014 – 2018. 5) Informe de Junta Electoral referido a la renovación de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora para el período 2018/022 y proclamación de los mismos. 6) Poner en posesión de sus cargos a la nuevas autoridades. 7) Palabras de la Presidente de la Mutual. NOTA: Art. 32° del Estatuto Social: "El quórum legal de la Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora con sus respectivos suplentes".

3 días - N° 154711 - s/c - 31/05/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA ELECTRICA TELEFONICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS DE MATORRALES LTA**

ORDEN DEL DIA: Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018 a las 21 hs en Esteban León N° 357 - Matorrales - Pcia de Cba, a tratar: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario. 2) Explicar los motivos por la demora a convocar a Asamblea General Ordinaria. 3) Considerar Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos y Proyecto de distribución de excedentes del ejercicio cerrado al 31.12.2017. Considerar el Informe del Sindico y del Auditor por el ejercicio cerrado el 31.12.2017. 4) Renovación de Cuatro (4) Consejeros titulares, Cuatro (4) Consejeros suplentes y Un (1) Sindico Titular y un Sindico Suplente.

2 días - N° 154960 - s/c - 29/05/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, CULTURAL Y RECREATIVA "LA CUARTA ITALIA"**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 12 de Junio de 2018 a las 21:00 hs. en el local de la Institución, sito en calle Rivadavia 158 de la localidad de General Levalle, para tratar los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por la que no se llamó a Asamblea General Ordinaria en los términos que fija el Estatuto. 4) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Consideración de la cuota social anual. 6) Elección total de los miembros titulares y suplentes del Organismo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos. A saber se renuevan Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro miembros titulares, siete miembros suplentes del Organismo Directivo y tres miembros titulares junto con tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora. Todos durarán dos años en sus mandatos. La Secretaria.

3 días - N° 154911 - s/c - 29/05/2018 - BOE

#### **CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Ctro. Mutual de Jubilados y Pensionados de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba, Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Junio del 2018, a las 10 hs., a realizarse en la sede Social sito en calle Lavalleja 47 dpto. 6 de la ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con la Presidente y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance Gral. Cuenta de Gastos y Recursos; 3°) Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado del 01/04/17 al 31/03/2018. 4°) Consideración de la Compensación de los Directivos, según Resolución N° 152/90. 5°) Elección Total del Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora periodo 2018 al 2022.

3 días - N° 155106 - s/c - 29/05/2018 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

##### **DAMI 5**

##### **SAN FRANCISCO**

Ante el Juzg. de 1ª inst. 2ª Nom. Civ. y Com. Sec. N°3 San Francisco- (Cba.) tramitan los autos "Expte: 6957609 – Bonino, Damian Lucas - Insc. Reg. Pub. Comercio" inscripción en el Registro Público de Comercio y emisión de matrícula de comerciante (art. 320 C.CyCN) del Sr. Damian Lucas Bonino, DNI 28.836.660, argentino, mayor

de edad, profesor de educación física, casado, con domicilio real en calle Paraguay 3522, con el objeto de iniciar actividad económica en el rubro "Servicios minoristas de agencias de viajes"

5 días - N° 153990 - \$ 954,80 - 29/05/2018 - BOE

##### **MACRONACION SRL.**

Contrato Social del 8/2/2017 y acta complementaria-modificatoria del 31/07/17. Denominación: MACRONACION S.R.L. Socios: DINO HUGO RODIA, DNI: 24615317, Arg., mayor de edad, comerciante, casado en 2ª nupcias, con domicilio en Artigas 204 de Villa Bustos, Santa María, Punilla, Cba, SANDRA NOEMI GONZALEZ, DNI 26142362, argentina, mayor de edad, comerciante, divorciada, con domicilio en MZ 33 C 08 S/N de Bº Juan Domingo Perón, Clorinda, Pilcomayo, Formosa, y ESTEBAN JAVIER RUIZ, D.N.I.: 23194769, arg., mayor de edad, con domicilio en calle Los Espinillos Mza 2 lote 4 s/n Paso de Piedra, Malagueño, Santa María, Córdoba, casado, de profesión abogado, Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Concesionaria: La importación, exportación, distribución, consignación, alquiler, permuta, compra venta por mayor y menor de toda clase de automotores en general, nuevos, usados, livianos, pesados tanto nacionales como importados, camiones, acoplados, chasis, utilitarios, motorhomes, ómnibus, casillas rodantes, tractores, ciclo motores, cuadríciclos, remolcadores, 4 x 4, todo terreno, clarks, grúas, máquinas viales, toda clase de embarcaciones, maquinarias, implementos agrícolas, industriales en general u otros medios de transporte de cualquier naturaleza, así como también autopartes, carrocerías, repuestos, accesorios, insumos, equipos, herramientas, cubiertas, llantas, cámaras, motores, equipos g.n.c. Comercialización por cuenta de terceros de planes para la adquisición de automotores, bienes muebles y maquinarias e implementos agrícolas. Constitución de planes de ahorro para fines determinado. Promoción de solicitudes de adhesión a grupo de ahorristas. Constitución de grupos de ahorristas para fines determinados. Establecer acuerdos con fábricas, distribuidores, concesionarias, consumidores. Realizar cobros por cuenta propia o por terceros. 3) Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, administraciones y cualquier tipo de intermediación comercial, gestión de negocios, prestación de servicios, administración de bie-

nes, capitales o empresas en general. Actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo necesario, conforme las leyes que reglamentan la importación y exportación. Inscribirse en el registro que establezca la autoridad de aplicación, como proveedora del Estado Nacional, Provincial y Municipal de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. 4) Financiera: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras o crediticias, sobre operaciones comerciales, civiles, relacionadas con el objeto social, de fondos propios con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ley 21.526 y sus modificaciones y toda otra que requiera el concurso público. Tomar participaciones en otras sociedades mediante la compra, venta, permuta, al contado o a plazos de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, realizar aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas; negociar valores en el mercado; recibir y otorgar cartas de crédito recibir aportes de sociedades nacionales o extranjeras; contratar seguros; constituir y transferir prendas, celebrar contratos de Leasing, contratos de distribución, de colaboración empresaria, fusiones, uniones transitorias de empresas o cualquier otro tipo de asociación con personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país o en el extranjero, tipificados en la Ley de Sociedades Comerciales. ACTIVIDADES: Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podría desarrollar las siguientes actividades: 1) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requieran el concurso público. 2) FRANQUICIAR: La participación en contratos de Franquicia, actuando en carácter de franquiciante. Para realizar este objeto, la sociedad tiene capacidad para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un desarrollo mejor del mismo. f) Exportar, importar y financiar, para la realización de los fines de la sociedad, podrá comprar, vender, ceder y gravar, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los go-

biernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados, mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital social: \$90.000. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de AGOSTO de cada año. Domicilio Social: Arturo M Bas Nro.43 1º piso Of 7, de la Ciudad de Cba, dpto capital, prov de Cba, Arg. Administración: DINO HUGO RODIA, en carácter de socio gerente titular, y ESTEBAN JAVIER RUIZ, en su carácter de socio gerente suplente. La duración en el cargo será de ) años y pudiendo ser reelectos. Juzg. Civil y Comercial 52º nom.

1 día - N° 145555 - \$ 2961 - 29/05/2018 - BOE

#### **GARMADON S.A.S.**

Constitución de fecha 20/12/2017. Socios: 1) VALENTIN VODNIK, D.N.I. N°28004621, CUIT/CUIL N° 20280046214, nacido el día 23/07/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 640, de la ciudad de Las Heras, Departamento Deseado, de la Provincia de Santa Cruz, República Argentina 2) HECTOR JOSE EDUARDO VODNIK, D.N.I. N°24782651, CUIT/CUIL N° 20247826514, nacido el día 28/05/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Islas Malvinas 485, de la ciudad de Las Heras, Departamento Deseado, de la Provincia de Santa Cruz, República Argentina Denominación: GARMADON S.A.S.Sede: Calle Ituzaingó 270, piso 14, departamento AB, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALENTIN VODNIK, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HECTOR JOSE EDUARDO VODNIK, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALENTIN VODNIK, D.N.I. N°28004621 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR JOSE EDUARDO VODNIK, D.N.I. N°24782651 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALENTIN VODNIK, D.N.I. N°28004621. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 152131 - \$ 1371,36 - 29/05/2018 - BOE

#### **CALDEBOL S.A.**

##### **SAN AGUSTIN**

CALDEBOL S.A. - 1)Fecha Acta Constitutiva: 30/08/2017.- 2)Fecha de Acta de Directorio N°1:30/08/2017.- 3) Datos de los socios: MIGUEL SANTIAGO CALDERÓN, DNI 26.976.202, CUIT N° 20-26976202-1, casado, argentino, de 38 años de edad, fecha de nacimiento 22/01/1979, de ocupación Comerciante, con domicilio en calle Villafañe N° 940, Localidad de San Agustín, provincia de Córdoba; ESTEBAN DARÍO CALDERÓN, DNI 30.385.331, CUIT N° 20-30385331-7, soltero, argentino, de 34 años de edad, fecha de nacimiento 22/08/1983, de ocupación Comerciante, con domicilio en calle Madre Tránsito S/N, Localidad de San Agustín, provincia de Córdoba; ANDRÉS EMILIANO CALDERÓN, DNI 35.064.032, CUIT N° 20-35064032-1, soltero, argentino, de 27 años de edad, fecha de nacimiento 24/05/1990, de ocupación Comerciante, con domicilio en calle Madre Tránsito S/N, Localidad de San Agustín, provincia de Córdoba; y MIGUEL OMAR CALDERÓN, DNI 6.603.713, CUIT N° 20-06603713-5, casado, argentino, de 73 años de edad, fecha de nacimiento 30/10/1944, de ocupación Comerciante, con domicilio en calle Madre Tránsito S/N, Localidad de San Agustín, provincia de Córdoba.- 4) Denominación Social: “CAL-

DEBOL S.A.”- 5) Sede y Domicilio social: calle Jaime Rodes N° 327, Localidad de San Agustín, provincia de Córdoba.- 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) producción y comercialización de bolsas, bolsones y productos afines; b) compra y venta de máquinas, equipos, herramientas, piezas de recambio (repuestos) e insumos para máquinas, equipos y herramientas para la construcción, industria y agro; y c) asesoramiento, desarrollo, construcción y administración de inmuebles, emprendimientos inmobiliarios y urbanísticos; consorcios, barrios cerrados, ejecución de proyectos, representación de adquisiciones, ventas, leasing, locaciones, actuación como fiduciario en contratos de fideicomiso y otras modalidades contractuales sobre bienes inmuebles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 8) Capital Social: Por unanimidad, el capital suscrito se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00), formado por la cantidad de cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal pesos un mil (\$1.000) cada una. El capital social que se suscribe totalmente es integrado por cada uno de los accionistas en dinero efectivo (el veinticinco por ciento -25%- de su respectiva suscripción) según el siguiente detalle: MIGUEL SANTIAGO CALDERON, suscribió 25 acciones e integró \$6.250, ESTEBAN DARIO CALDERON, suscribió 25 acciones e integró \$6.250, ANDRÉS EMILIANO CALDERON, suscribió 25 acciones e integró \$6.250 y MIGUEL OMAR CALDERON, suscribió 25 acciones e integró \$6.250. El saldo sin integrar del setenta y cinco por ciento (75%) o sea la suma de Pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000,00) será integrado por los suscriptores en los montos que proporcionalmente les corresponden en un plazo no mayor de dos años. 9) Administración y Sindicatura: También se resuelve por unanimidad establecer el número de directores titulares entre uno y tres, con igual o menor número de directores suplentes, resolviéndose en esta instancia nominar un Director Titular – Presidente, un Director Titular Vicepresidente y un Director Suplente, resultando electos como Director Titular – Presidente: ANDRÉS EMILIANO CALDERÓN, como Director Titular – Vicepresidente: MIGUEL SANTIAGO CALDERÓN, y como Director Suplente: ESTEBAN DARÍO CALDERÓN. Estando presentes las au-

toridades designadas, aceptan formalmente el cargo por el que fueron electos, declarando que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades contenidas en el artículo 264 de la ley 19.550, fijando todos ellos domicilio especial a estos efectos en calle Jaime Rodas N° 327, Localidad de San Agustín, provincia de Córdoba. Se resuelve prescindir de Sindicatura.10) Duración de Cargo de los Directores: Los directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos.11) Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente.- 12)Fiscalización:En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesario legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas.13) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 154948 - \$ 2636,52 - 29/05/2018 - BOE

#### **MERCADITO CARLITOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

##### **VILLA DE SOTO**

CONSTITUCIÓN SOCIEDAD. Por lo que – de conformidad con lo previsto por el artículo 10 de la Ley 19.550, texto según Ley 21.357 – se hace saber: 1) Datos de los socios: VILLAGRA, Juan Carlos, acreditando su identidad con DNI 33.288.479, con domicilio real a todos los efectos en calle: Belgrano 343. De la ciudad de Villa de Soto. De Nacionalidad Argentino, con fecha de nacimiento el día 25 de Septiembre del 1987. De 30 años de edad. De profesión comerciante. De estado civil soltero y la Sra. Antonia Petrona ARROYO, acreditando su identidad con DNI 10.836.808, estado civil casada. Con domicilio real en calle Belgrano 343. De la ciudad de Villa de Soto. De nacionalidad Argentina, con fecha de nacimiento el día 22 de Abril de 1953. De 65 años de edad. De profesión comerciante. 2) Fecha del instrumento de constitución: 15 de Diciembre de 2017. 3) Razón o denominación social: MERCADITO CARLITOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio de la

sociedad: Belgrano 343. De la Ciudad de Villa de Soto. Provincia de Córdoba. 5) Objeto Social: Compra y venta de todo tipo de mercaderías para consumo humano, de características perecederas, no perecederas, verduras, pastelería y panadería, carnicería, fiambrería, distribución y comercialización de mercaderías para consumo humano, transporte de todo tipo de cargas, transporte de cargas propias y para terceros. Comercializar productos de consumo humano mediante la apertura de comercios propios o mediante el uso de comercio de terceros. Podrá además comercializar productos animales como carnes, pollos, pescado y productos similares de origen animal. Podrá comercializar artículos para el hogar. Artículos de ferretería. Distribución de cargas de terceros en forma mayorista y minorista. Podrá comercializar productos de ferretería y corralón. Servicios de logística y transporte. Las actividades especificadas se formularán minorista o mayorista pudiendo tomar representaciones o requerimientos de terceros, comisiones, presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional – Provincial – Municipal – Instituciones u Organismos dependientes, sean a o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o Jurídicas privadas aun de carácter internacional. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios que no estén prohibidos por las leyes ni por este estatuto social.- 6) Plazo de duración: 90 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) que se dividen en 50 cuotas sociales cuyo valor nominal es igual a pesos: \$1.000 (Pesos Un Mil) cada una. 8) Composición del Órgano de Administración: La representación y administración de la sociedad, para todos los actos Jurídicos y sociales, será ejercida, por ambos integrantes en la calidad de socios gerentes, los señores: Arroyo Antonia Petrona y Villagra Juan Carlos. Designados como socios gerentes por todo el término de la duración de la sociedad. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 del mes de Diciembre de cada año. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 154949 - \$ 1627,72 - 29/05/2018 - BOE

#### **URTUBEY REPRESENTACIONES S.R.L.**

Edicto rectificatorio - El edicto publicado el 12 de abril de 2018 Núm. 146657 en el que se publica la cesión de cuotas realizada mediante acta del 19 de octubre de 2017 se rectifica en cuanto a que se realiza la cesión mencionada pero NO

se modifica la cláusula tres del contrato social. Juzg de 1 inst 52 Nom. CyC Sociedades y Concursos 8 Sec.

1 día - N° 154950 - \$ 140 - 29/05/2018 - BOE

#### **"C = C S.R.L."**

Por Acta de Reunión de socios de fecha 18/12/2017, el socio Hugo Eugenio CALERO, D.N.I N° 6.441.945, cedió la totalidad de sus cuotas sociales (20): A) A favor del socio, Sr. Gerardo Ismael CABRERA HEREDIA DNI N° 17.122.879, la cantidad de 15 cuotas; y B) A favor de la cesionaria Sra. Juana Ofelia LUJAN, DNI N° 16.855.845, domiciliada en Manzana 47 Lote 14 - Los Arboles - Los Fresnos - Valle Escondido - Córdoba, ama de casa, nacida el 24/06/ 1964, de 53 años, argentina, casada; la cantidad de 5 cuotas, y se aprobó la modificación de la Cláusula Quinta del contrato social que quedará redactada de la siguiente forma, en su parte pertinente: "QUINTA: El capital social asciende a la suma de pesos (\$ 40.000), dividido en (40) cuotas partes de un valor nominal de \$1.000 cada una.- Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Señor Gerardo Ismael CABRERA HEREDIA: 35 cuotas; y la Señora Juana Ofelia LUJAN: 5 cuotas con dinero en efectivo." Que asimismo, se resolvió elegir para ocupar el cargo de Gerente Sr. Gerardo Ismael CABRERA HEREDIA, D.N.I. 17.122.879, y en consecuencia modificar la Cláusula Décimo Primera, que queda redactada de la siguiente forma en su parte pertinente: "DECIMO PRIMERA: La sociedad será dirigida y administrada por un GERENTE, socio o no, el que durará en sus funciones el término de tres años, pudiendo ser reelegido en forma indeterminada.- Se designa como Gerente al Señor Gerardo Ismael CABRERA HEREDIA..." Igualmente los socios resuelven modificar la Sede Social, a la calle Berlín N° 3654 – B° Estación Flores, de esta ciudad de Córdoba. Juzgado de 1º Inst. y 33º Nom. C.C. – Conc. y Soc. N° 6.- Expte. N° 7015212.-

1 día - N° 154964 - \$ 799,88 - 29/05/2018 - BOE

#### **CDN S.A.S.**

Constitución de fecha 28/09/2017. Socios: 1) LUCAS MAXIMILIANO GUDIÑO, D.N.I. N°32874844, CUIT/CUIL N° 20328748445, nacido el día 02/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 24 De Setiembre 1739, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NELSON ALBERTO MUPANE ALVAREZ, D.N.I.

N°31230639, CUIT/CUIL N° 20312306396, nacido el día 23/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Genova 271, barrio Camara, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CDN S.A.S. Sede: Calle Laprida Francisco Narciso De 941, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MAXIMILIANO GUDIÑO, suscribe la cantidad de 180 acciones. 2) NELSON ALBERTO MUPANE ALVAREZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MAXIMILIANO GUDIÑO, D.N.I. N°32874844. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 154965 - \$ 1122,28 - 29/05/2018 - BOE

#### HUXIL S.R.L.

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Acta constitutiva del 07.05.18. SOCIOS: PERALTA RAMON DANTE, DNI 17114495, Argentino, fecha de nacimiento 08/03/1965, Casado en 1º Nupcias con GALLO Mariela Rosa, de profesión comerciante, domicilio real José Ingenieros N° 239, Bº Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Republica Argentina y HIDALGO RICARDO ENRIQUE, DNI 17158519, Argentino, fecha de nacimiento 04/12/1964, Casado en 1º Nupcias con FERREIRO Viviana Rosa, de profesión Arquitecto,

domicilio real María Curie N° 2661, Bº Matienzo, de la ciudad de Córdoba, , Provincia de Córdoba, Republica Argentina. DENOMINACION: HUXIL S.R.L. DOMICILIO:social y legal en calle María Curie N° 2661, Bº Matienzo, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.DURACIÓN:99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público.OBJETO:dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades:A) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. B) Construcción de obras públicas y privadas: Constructora de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagüe; y redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalación de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructura de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. C) Construcción y venta de casas y edificios: la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y ,cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la interpretación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. D) Servicios industriales: asesoramiento y operación de servicios para plantas fabriles, grandes superficies, comercios y/o cualquier tipo de industria. E) Representación: establecer representaciones, franquicias, u cualquier otro tipo de sociedades en cualquier lugar del país y el exterior, de manera independiente o en asociación con personas físicas o jurídicas. CAPITAL SOCIAL:\$50000. ADMINISTRACIÓN: administración, representación y uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la Sociedad, estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. Se designa como socio gerente a HIDALGO RICARDO ENRIQUE, DNI 17158519, cuyo mandato durara dos ejercicios. EJERCICIO-BALANCE:31/12 de

cada año. Juzg.1º Inst.C.C. 7 Nom. 4 Sec.-Expte.Nº 7173710.

1 día - N° 155009 - \$ 1601,72 - 29/05/2018 - BOE

#### ITALBO S.R.L.

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 15/12/2017, los Sres. GERMÁN EDUARDO URANGA D.N.I. 32.157.544 y VIRGINIA EUGENIA OBREGON D.N.I. 12.035.095 venden, ceden y transfieren 45 cuotas sociales de \$. 1000,00 de valor nominal cada una, por un valor de (\$45.000.000,00), de las cuales resultan titulares en la sociedad "ITALBO S.R.L." en la siguiente proporción: Al señor HUGO ENRIQUE OBREGON, D.N.I. 11.775.839, Tres (3) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$. 1.000,00) por un total de Pesos Tres Mil (\$. 3.000,00); al señor CLAUDIO OBREGÓN D.N.I. 33.411.258, Nueve (9) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$. 1.000,00) por un total de Pesos Nueve Mil (\$. 9.000,00); al señor SEBASTIAN OBREGON, D.N.I. 28.698.775, argentino, casado, 36 años de edad, nacido el 27 de Abril de 1981, comerciante, con domicilio en calle Wagner 468, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, Once (11) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$. 1.000,00), por un total de Pesos Once Mil (\$. 11.000,00); al señor DIEGO OBREGÓN, D.N.I. 29.943.256, argentino, soltero, de 35 años de edad, nacido el día 15 de Marzo de 1983, comerciante, con domicilio en Av. Sarmiento 88, La Bolsa, Provincia de Córdoba, Once (11) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$. 1.000,00), por un total de Pesos Once Mil (\$. 11.000,00) y a la señora FLAVIA OBREGON, D.N.I. 31.547.737, argentina, soltera, de 32 años de edad, nacida el 29 de Julio de 1985, comerciante, con domicilio en calle Rafael Lozada 143 de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, Once (11) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$. 1.000,00), por un total de Pesos Once Mil (\$. 11.000,00); Por lo que los socios deciden modificar las siguientes Cláusulas del Contrato Social, las que quedan redactadas de la siguiente manera: " DECIMO PRIMERA: Como consecuencia de la cesión de cuotas efectuada, todos los Socios deciden por unanimidad modificar la Cláusula SEGUNDA y NOVENA del Contrato Social, que en lo sucesivo quedaran redactadas de la siguiente manera: CLAUSULA SEGUNDA: El plazo de duración se fija en noventa y nueve (99) años contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

CLAUSULA NOVENA: La administración, representación y uso de la firma social, serán ejercidas en forma indistinta por uno o más gerentes, socios o no, siendo designados en este acto el Sr. HUGO ENRIQUE OBREGON como gerente titular y al Sr. CLAUDIO OBREGON, como Gerente Suplente, para desempeñar el cargo. El gerente suplente asumirá sus funciones en caso de ausencia, muerte, incapacidad o impedimento del Gerente titular. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad.- El o los gerentes tienen todas las facultades para administrar los bienes de la sociedad y representarla, pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la misma toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, inclusive operar con bancos públicos y privados, con las limitaciones establecidas en la Ley Nacional 18061; establecer agencias, sucursales, y otras especies de representación dentro o fuera del país; representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y en conflictos extrajudiciales; y otorgar poderes con el alcance que crea conveniente, dentro de los límites del contrato social". Asimismo, por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/03/2018, los señores socios DIEGO OBREGON, HUGO ENRIQUE OBREGON, SEBASTIAN OBREGON, FLAVIA OBREGON Y CLAUDIO OBREGON, quienes representan el 100% del capital social y de las cuotas sociales con derecho a voto, ratifican el Contrato de Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato de fecha 15/12/2017, la consecuente modificación del Contrato Social, y la incorporación de nuevos socios a ITALBO S.R.L." - JUZG. 1<sup>º</sup> INST. C.C. 13<sup>ª</sup> - CONC. SOC. 1 - SEC. OF.: 21/05/2018. Expte.: 6871794.

1 día - N° 155010 - \$ 2106,64 - 29/05/2018 - BOE

### **DESCONTAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

#### **SALSIPUEDES**

Constitución de fecha 11/04/2018. Socios: 1) ALEXIS JOSE QUIROGA, D.N.I. N°22047208, CUIT/CUIL N° 20220472087, nacido el día 10/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Manuel Belgrano 224, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CECILIA LUCE-

RO FUNES, D.N.I. N°29608358, CUIT/CUIL N° 27296083580, nacido el día 21/08/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Manuel Belgrano 224, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESCONTAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Manuel Belgrano 224, departamento 2, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 10 acciones de valor nominal Mil Novecientos (1900.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEXIS JOSE QUIROGA, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) CECILIA LUCERO FUNES, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEXIS JOSE QUIROGA, D.N.I. N°22047208 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA LUCERO FUNES, D.N.I. N°29608358 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEXIS JOSE QUIROGA, D.N.I. N°22047208. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 155084 - \$ 2741,04 - 29/05/2018 - BOE

### **VOLDMAN LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.S.**

Constitución de fecha 16/04/2018. Socios: 1) DIEGO ALEJANDRO VOLDMAN, D.N.I. N°25920652, CUIT/CUIL N° 23259206529, na-

cido el día 12/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Avenida Doctor Ramon Jose Carcano 251, piso 2, departamento B, torre/local B9, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VOLDMAN LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.S.Sede: Calle Emilio Pettoruti 2211, piso 1, departamento D, barrio Tablada Park, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Importación y exportación de bienes y servicios A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 19000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ALEJANDRO VOLDMAN, suscribe la cantidad de 19000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO ALEJANDRO VOLDMAN, D.N.I. N°25920652 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSEFINA MARTA TROSMAN, D.N.I. N°6166500 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ALEJANDRO VOLDMAN, D.N.I. N°25920652. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 155100 - \$ 1124,88 - 29/05/2018 - BOE

**AVIV S.R.L**

**BELL VILLE**

### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

SOCIOS: LUCIANO EZEQUIEL VILLARROEL, argentino, D.N.I. N° 34.542.678, de 28 años de

edad, nacido el 09/06/1989, soltero, comerciante, domiciliado en calle Brasil N° 328 y LORENA DE LAS MERCEDES BARRERA, argentina, D.N.I. N° 34542599, de 28 años de edad, con fecha de nacimiento el día 13/9/1989, soltera, empleada, domiciliada en calle Brasil N° 328, ambos de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, Republica Argentina. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 21/11/2017. DENOMINACION: AVIV S.R.L..PLAZO: 99 años.OBJETO SOCIAL: El objeto social será realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, caudales y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. d) Turismo: Agencia de viajes y turismo: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reserva, organización y ventas de chárteres y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalias, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000). DOMICILIO SOCIAL: Brasil 328, Bell Ville, Córdoba, Argentina. ADMINISTRACION: La Administración de la Sociedad, la Representación y el uso de la firma Social estará a cargo de un Socio Gerente electo en Reunión de Socios, quien tendrá las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales, con la limitación de no comprometer a la sociedad en fianza o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social, comprendiendo el mandato para administrar todos los negocios que forman el objeto de la sociedad, con la amplitud que se determina en las disposiciones de la Ley General de Sociedades. La elección (y reelección) se realizará por mayoría del capital partícipe en el acuerdo. En este acto los socios designan para tal función al Sr. Luciano Ezequiel Villarroel el cual ejercerá esa función por tiempo indeterminado y para realizar los trámites de inscripción de esta Sociedad. EJERCICIO SOCIAL: La sociedad cerrará su ejercicio económico el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 155156 - \$ 2300,60 - 29/05/2018 - BOE

### **SKYCENTRO SRL**

Por ACTA del 14/3/18 se modifican las cláusulas 1 2 Y 5 del contrato constitutivo la que se entenderá redactada del siguiente modo CLAUSULA PRIMERA Denominación Social Con la denominación social SKYCENTRO SRL, se constituye en el día de la fecha una Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Su sede social se fijara o modificara por acta de reunión de socios .La sede fijada originalmente, subsiste como tal (PODESTA COSTA 3228 Cba) SEGUNDA Plazo de Duración La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años, a partir de la inscripción en el registro público de comercio del presente instrumento social modificatorio. Este plazo podrá prorrogarse con el

acuerdo en Asamblea de todos los socios de la misma. QUINTA Administración y Representación legal la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o varios Gerentes, de forma conjunta (colegiada) o indistinta, quienes siendo socios o no, serán elegidos en la Asamblea y ejercerá su función por tiempo indeterminado. En tal carácter, tendrán todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Les queda expresamente prohibido comprometer a la firma social en actos extraños al objeto social. Los Gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes societarios. Se designan gerentes a los Sres EDUARDO ALBERTO ZAVALA y ADRIAN RAMON PALEVICH siendo la gerencia en forma indistinta y por tiempo indeterminado, y suscribiendo la presente los designados gerentes aceptando el cargo para el cual son electos manifestando no encontrarse comprendidos en el régimen de prohibiciones incompatibilidades de ley para el ejercicio del cargo Cba Juzg 26 CyC

1 día - N° 155349 - \$ 1678,16 - 29/05/2018 - BOE

#### DUP S.A.

#### EDICTO AMPLIATORIO

Se amplía el Edicto Nro.126839, publicado el 07/11/2017 consignando que las rectificaciones mencionadas en el mismo se hayan insertas en Acta Constitutiva Rectificativa de fecha 18/09/2017 que rectifica el Acta Constitutiva de fecha 29/07/2016.

1 día - N° 155007 - \$ 140 - 29/05/2018 - BOE

#### AGROCEREALES LA MILONGUITA S.A.

#### ADELIA MARIA

#### CAMBIO DOMICILIO LEGAL MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria (Unánime) Nro. 33 de fecha 16 de Mayo de 2018, se resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a Ruta Prov. 24 Km 56 de la localidad de Monte de los Gauchos, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y modificar el objeto social de la sociedad ampliando sus conceptos, quedando redactados el Artículo Primero y el Artículo Tercero de la siguiente manera: “TITULO PRIMERO - DENOMINACIÓN – DURACIÓN - ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de “AGROCEREALES LA MILONGUITA S.A.” por regularización de su estructura jurídica, continua fun-

cionando la sociedad constituida originalmente bajo la denominación de “MAURINO Jorge y GOSSO René Oscar – Sociedad de Hecho”, y con domicilio social en la localidad de Monte de los Gauchos, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, pudiendo por resolución del Directorio establecer agencias, sucursales, corresponsalías, depósitos y domicilios especiales, en cualquier parte del país o del extranjero.” y “TITULO SEGUNDO – OBJETO - ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Producción, acopio, comercialización, acondicionamiento, industrialización, transporte, exportación e importación de cereales, oleaginosos, semillas, forrajes, frutos del país, y en general todo tipo de productos y subproductos agropecuarios, frutícolas, hortícolas y forestales; b) Agropecuarias: mediante la explotación agrícola ganadera, frutícolas, hortícolas y forestales, en inmuebles de propiedad de la firma o de terceros; c) Industriales: Fabricación, industrialización de productos o subproductos de la ganadería, vegetales, forestales, cereales y madereras; d) Transporte: Explotación del servicio de transporte de mercaderías y carga por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes; e) Importaciones y Exportaciones: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes directamente, por representantes o en representación de cualquier entidad como comisionista de ventas en el extranjero y/o como consignatario, organizar canales de distribución y oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciales o productos argentinos o extranjeros; ser despachante de aduana, ser mandatario o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores y mayoristas, realizar estudios de mercado, de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la importación y exportación de normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la Ley exija título profesional o habilitante; f) Actividades: Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Financieras; mediante préstamos o aportes de capital a sociedades por acciones, negociaciones de títulos, acciones y otros valores, inmobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose expresamente las comprendidas en la ley de entidades

financieras y sus modificaciones; Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto social, en el país o en el extranjero. Para el mejor cumplimiento de los fines está facultada para ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social y que no estén expresamente prohibidos por la ley o este estatuto”

1 día - N° 154644 - \$ 1890,32 - 29/05/2018 - BOE

#### MR FOOD S.A.S.

Constitución de fecha 09/03/2018. Socios: 1) MICAELA DEL ROSARIO DADOMO, D.N.I. N°34725283, CUIT/CUIL N° 27347252838, nacido el día 23/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Mateo Olivero 266, de la ciudad de El Fortin, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROCIO BELLEN LASO, D.N.I. N°32786486, CUIT/CUIL N° 27327864861, nacido el día 27/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Torres Fray Jose Leon 776, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MR FOOD S.A.S.Sede: Calle Buenos Aires 1064, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,



avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 19000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MICAELA DEL ROSARIO DADOMO, suscribe la cantidad de 9500 acciones. 2) ROCIO BELEN LASO, suscribe la cantidad de 9500 acciones. Administración: La administración de la socie-

dad estará a cargo del Sr. 1) MICAELA DEL ROSARIO DADOMO, D.N.I. N°34725283 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROCIO BELEN LASO, D.N.I. N°32786486 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MICAELA DEL ROSARIO DADOMO, D.N.I. N°34725283. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 152132 - \$ 2744,68 - 29/05/2018 - BOE

### FERJOPA SOCIEDAD ANÓNIMA

#### VILLA DOLORES

Constitución de fecha 20/04/2018. Socios: 1) AMABLE EDUARDO HORNY, D.N.I. N°6817476, CUIT/CUIL N° 20068174768, nacido el día 16/09/1946, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cane Miguel 45, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE PABLO DANERI, D.N.I. N°17517799, CUIT/CUIL N° 20175177990, nacido el día 01/12/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cane Miguel 45, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERJOPA SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Cane Miguel 45, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Agrícola-ganadera: realizar por si o por terceros explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, forestales; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado; explotación de campos y tambos propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, y la agricultura en todas sus etapas; compra y venta de haciendas, cereales y oleaginosas; depósitos y consignaciones de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación y su importación y exportación. La prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales en materia agrícola, silvícola y agroindustrial, en todas sus etapas de producción la siembra, cultivo, reproducción, corte, comercialización, procesamiento, transformación, producción, suministro, distribución, almacenamiento, importación y exportación, de todo tipo de frutas, verduras, legumbres, arboles, plantas medicinales o de ornato, alimentos, semillas, abarros, productos comestibles, conservas, pulpas, jugos y toda clase de materias primas y mercancías relacionadas con la agricultura, silvicultura y ganadería y sus derivados, la compraventa, cría, producción y engorda de ganado bovino, vacuno, equino, porcino y caprino, su comercialización tanto vivos como faenados en todas sus partes 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AMABLE EDUARDO HORNY, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE PABLO DANERI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: AMABLE EDUARDO HORNY, D.N.I. N°6817476 2) Director Suplente: JOSE PABLO DANERI, D.N.I. N°17517799. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 153663 - \$ 3384,80 - 29/05/2018 - BOE

### “NEXOCARGAS S.A.”

#### ACTA CONSTITUTIVA – ESTATUTO

En la Cdad de Córdoba, pcia. de Córdoba, Rep. Argentina, a los 20/02/2018. SOCIOS: IVANOFF CRISTIAN DAVID, mayor de edad, con domicilio en calle Taboada y Lemos N° 3160, B° Yofre Norte de la Cad. de Córdoba, DNI 33.598.339,

CUIT 20-33598339-5, masculino, Argentino, nacido el 21/02/1988, soltero, de profesión comerciante, y el Sr. IVANOFF IVAN KARIM, mayor de edad, con domicilio en calle Taboada y Lemos N° 3160, B° Yofre Norte de la Cdad. de Córdoba, DNI 38.988.870, CUIT 20-38988870-3, masculino, Argentino, nacido el 09/05/1995, soltero, de profesión comerciante. DOMICILIO LEGAL: en calle Taboada y Lemos N° 3160, B° Yofre Norte de la Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba. CAPITAL: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) representado por 100 acciones de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “A” con derecho a 5 votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. IVANOFF CRISTIAN DAVID la cantidad de quinientas (500) acciones, equivalentes al importe de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) que representan el 50% del capital, y el Sr. IVANOFF IVAN KARIM, la cantidad de quinientas (500) acciones, equivalentes al importe de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) que representan el 50% del capital. El capital suscrito se integra totalmente en efectivo de la siguiente manera: el Sr. IVANOFF CRISTIAN DAVID con dinero en este acto, en efectivo el 25%, es decir la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500) y el saldo en el lapso de 90 días contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el R.P.C. y el Sr. IVANOFF IVAN KARIM con dinero en este acto, en efectivo el 25%, es decir la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500) y el saldo en el lapso de 90 días contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el R.P.C. 2.- Designar como administrador, representante, Presidente y único integrante del Directorio a: IVANOFF CRISTIAN DAVID y como Director Suplente a IVANOFF IVAN KARIM. Los nombrados presentes en este acto aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular Presidente y Director Suplente que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en calle Taboada y Lemos N° 3160, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 3.- Prescindir de la Sindicatura en virtud del Art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. DENOMINACIÓN – DOMICILIO – PLAZO – OBJETO- ARTICULO 1º: La Sociedad se denomina “NEXOCARGAS S.A.” tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.- ARTICULO 2º: La duración de la Sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción

del presente en el R.P.C.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: A) SERVICIOS – LOGISTICA: la promoción y explotación integral de sus actividades de servicios de logística y transporte de cargas terrestre; de tipo automotor; mediante semirremolque, extensible, boggi, araña, carretón, grúas, o cualquier otro. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas Sociedades Civiles o Comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamientos aunque sea por más de seis años, construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados o mixtos y con las compañías financieras, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general, o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. B) INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION: compraventa, arrendamiento y/o alquiler, urbanización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por este estatuto. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. ARTÍCULO 8º: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley

19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria.- ARTÍCULO 9º: Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: Depositar en la Sociedad la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) en efectivo y en calidad de garantía. Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria.- ARTÍCULO 10º: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 375 del Código Civil, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas: otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente.- ARTÍCULO 11º: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio.- FISCALIZACIÓN: ARTÍCULO 12º: Los Accionistas tienen la facultad de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: cierra el 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 154013 - \$ 3422,24 - 29/05/2018 - BOE

#### CLAVAL S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2018. Socios: 1) CLAUDIO GABRIEL FERRER, D.N.I. N°24615654, CUIT/CUIL N° 23246156549, nacido el día 28/01/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gato Y Mancha 1729, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSVALDO RAUL FERRER, D.N.I. N°16743216, CUIT/CUIL N° 20167432167, nacido el día 13/01/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Gato Y Mancha 1729, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLAVAL S.A.S.Sede: Calle Gato Y Mancha 1729, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 200 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO GABRIEL FERRER, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) OSVALDO RAUL FERRER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO GABRIEL FERRER, D.N.I. N°24615654 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSVALDO RAUL FERRER, D.N.I. N°16743216 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO GABRIEL FERRER, D.N.I. N°24615654. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 154702 - \$ 2745,20 - 29/05/2018 - BOE

#### PRATA EMBUTIDOS S.A.S.

#### SINSACATE

Constitución de fecha 26/03/2018. Socios: 1) ALEJANDRO OSCAR CIPRIAN, D.N.I. N°20084364, CUIT/CUIL N° 23200843649, nacido el día 16/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Real 920, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL GUSTAVO LUJAN, D.N.I. N°24551095, CUIT/CUIL N° 20245510951, nacido el día 13/09/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Real 920, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRATA EMBUTIDOS S.A.S.Sede: Camino Real 920, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO OSCAR CIPRIAN, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) ARIEL GUSTAVO LUJAN, suscribe la cantidad de 5000 ac-

ciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO OSCAR CIPRIAN, D.N.I. N°20084364 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL GUSTAVO LUJAN, D.N.I. N°24551095 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO OSCAR CIPRIAN, D.N.I. N°20084364. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 154782 - \$ 2227,28 - 29/05/2018 - BOE

### SPC CORPORATION S.A.S

Constitución de fecha 02/05/2018. Socios: 1) DIEGO ADRIAN CEBALLO, D.N.I. N° 32.720.018, CUIT/CUIL N° 20-32720018-7, nacido el día 12/10/1986, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión abogado, con domicilio real en Calle Dean Funes 1584, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) SANTIAGO PEDERNEIRA, D.N.I. N° 37.094.548, CUIT/CUIL N° 23-37094548-9, nacido el día 28/10/1992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Moscoso y Peralta Obispo Manuel N° 2918, Barrio Alto Palermo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 3) JORGE AUGUSTO SALDE MAYORGA, D.N.I. N° 29.136.427, CUIT/CUIL N° 20-29136427-7, nacido el día 27/10/1981, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Chacabuco N° 512, Piso 9, Departamento B, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SPC CORPORATION S.A.S Sede: calle Deán Funes, número 1584, de la ciudad Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) prestar servicio de asesoramiento y consultoría, estudio e investigación a empresas, sociedades, personas humanas, ya sean nacionales o extranjeras, al Estado Nacional o extranjeros, Provincias, Municipios y Comunas, como así también a empresas estatales y/o de economía mixta. Los servicios de asesoramiento o de con-

sultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento en comercio exterior, importación y exportación, para sí o para terceros, al por mayor o al por menor, asesoramiento económico, financiero, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. b) Promoción de negocios financieros, de inversión y desarrollo en el interior y/o en el exterior del país. c) Ejercer el comercio exterior, actuando como importador y/o exportador de bienes o servicios, desarrollados con recursos propios o de terceros, aceptar y ejercer representaciones y distribuciones de productos nacionales y/o extranjeros. Podrá acometer los trabajos por sí o participando junto a otras personas jurídicas o humanas. Podrá efectuar la gestión integral de servicios de la cadena de comercio exterior: contratación de fletes, servicio de despachante de aduana, seguro, gestión de trámites ante organismos públicos o privados. d) Gestión Logística y de Depósitos, inclusive depósitos fiscales. e) Organización de ferias, eventos, seminarios, cursos, viajes al exterior para visitas de ferias o proveedores. f) Participar en licitaciones públicas o privadas. g) Constituir y/o gestionar consorcios, agrupaciones o cooperativas de importación o exportación. A tal fin, podrá realizar las siguientes actividades: 1) adquirir, gravar, limitar o enajenar el dominio de bienes muebles e inmuebles y equipos de trabajo; 2) Ejercer la compra y venta, permuta, comercialización, financiación, agencia, mandato, corretaje, representación, consignación, distribución, franquicias y realización de operaciones afines y complementarias y gestiones de negocios vinculados con las actividades de su objeto social. d) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directamente con el mismo; encontrándose facultada para intervenir en la constitución de sociedades de cualquier tipo societario; aportar a esas sociedades todo o parte de sus bienes, absorberlas o

fusionarse con ellas; adquirir acciones o derechos de sociedades de carácter comercial, cuyo objeto es similar o complementario de los expresados y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos sean civiles o comerciales que guarden relación con el objeto social incluso contratos de colaboración, leasing y de fideicomiso en todas sus formas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, efectuar toda clase de operaciones de crédito, activo y pasivo y celebrar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa y Nueve Mil (\$99.000.00) representado por 99 acciones de valor nominal Un Mil pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ADRIAN CEBALLO, suscribe la cantidad de Treinta y Tres (33) acciones. 2) SANTIAGO PEDERNERA, suscribe la cantidad de Treinta y Tres (33) acciones. 3) JORGE AUGUSTO SALDE MAYORGA, suscribe la cantidad de Treinta y Tres (33) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de 1) Diego Adrian Ceballo, D.N.I. N° 32.720.018; 2) Jorge Augusto Salde Mayorga, D.N.I. N° 29.136.427; 3) Santiago Pedernera D.N.I. N° 37.094.548. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Se designa Administrador Suplente a LUCAS QUADRI D.N.I. N° 29.063.389. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Sr. Diego Adrian Ceballo D.N.I. N° 32.720.018, y en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, la designación de su reemplazante. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 154869 - \$ 3485,68 - 29/05/2018 - BOE

### GIUSTINA REPUESTOS Y RODADOS S.R.L.

#### MORTEROS

Constitución: Instrumento privado 25/04/2018. 1) Socios: Ivana Raquel Ponce, argentina, 01/11/74, DNI 23.938.314, CUIT 27-23.938.314-4, Vélez Sarsfield 956, Morteros, Cba.; Marcos Giustina, argentino, 5/06/73, DNI 23.216.314, CUIT 20-23216314-4, Vélez Sarsfield 355, Mor-

teros, Cba. y Lucrecia Paola Sayago, argentina, 31/01/88, DNI 33.312.647, CUIT 27-33.312.647-3, Lavalle 615, Morteros, Cba., todos solteros y comerciantes. 2) GIUSTINA REPUESTOS Y RODADOS S.R.L.S.R.L. 3) 20 años. 4) Objeto: Comercialización - compra, venta, consignación, depósito, guarda, importación, exportación, y todo otro negocio, de vehículos -incluidas embarcaciones- y maquinarias, y sus repuestos (en el sentido más amplio de los términos) nuevos y usados; adquisición de vehículos - automotores, maquinarias, motocicletas, etc.- para proceder a su baja ante los organismos públicos y/o privados correspondientes, para su desarmado y/o desguace y recuperación de piezas para almacenamiento y/o su venta; depósito y/o almacenamiento de vehículos y de repuestos nuevos y usados; venta de repuestos nuevos y usados; prensado y traslado de chatarra y sus derivados, incluso vehículos para desguace o desguazados; transporte de vehículos de todo tipo; transporte de los materiales producto del desguace de los vehículos, sean éstos residuos peligrosos o no; transporte o acarreo en general; servicios de logística; servicio de mantenimiento oficial o no de vehículos de todo tipo; compra y venta de herramientas de todo tipo y artículos de ferretería en general sean de uso hogareño o industrial; compra y venta de accesorios para vehículos; compra, venta y almacenamiento de baterías, acumuladores, hierros -en sentido amplio-, material de desguace de origen legal acorde normativa de la D.N.R.P.A. o el órgano o dependencia que en el futuro la reemplace, en caso de provenir de automotores; servicios de gestión del automotor y de vehículos en general; servicios de gestión ante organismos públicos o privados relacionados con vehículos, repuestos, o la actividad vinculada a éstos; importación y exportación de repuestos nuevos y usados, motores, vehículos, materiales de reparación y servicio de automotores, herramientas; pudiendo además, desarrollar softwares, plataformas web, aplicaciones -apps- relacionados con el objeto del presente y sus derivaciones o accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer sin excepción todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, lo mismo que para emprender toda clase de negocios y actividades lícitas relacionadas con su objeto social, y en particular: 3.1. Comprar, vender, permutar, como mayorista o minorista, importar o exportar, o en cualquier forma adquirir bienes, inclusive por dación en pago; 3.2. Gravar sus bienes con prendas, hipotecas, y con cualquier otro derecho real; 3.3. Aceptar

prendas, hipotecas, y demás derechos reales que se constituyan sobre bienes de terceros a favor de la sociedad; 3.4. Dar y tomar bienes en locación y/o en leasing, inclusive por más de 10 años; y darlos y recibirlos en comodato; darlos y recibirlos en consignación; darlos y recibirlos en depósito y/o guarda; 3.5. Constituir y participar en todo tipo de sociedades, joint ventures, agrupaciones empresariales, empresas de participación público privada; 3.6. Celebrar contratos de locación de servicios, empleo o cualquier otra vinculación laboral y/o de locación de obra; 3.7. Celebrar contratos de representación, mandato, consignación, comisión, franquicia, agencia, concesiones; 3.8. Contratar seguros para cubrir cualquier tipo de riesgos a que puedan estar expuestos los bienes e intereses de la sociedad; 3.9. Desarrollar software de gestión, diseño, u otros relacionados con el objeto social; 3.10. Transportar sus materiales, personal, etc., en los vehículos que la empresa adquiera o tenga al efecto; 3.11. Participar como oferente en licitaciones públicas y/o privadas; Etc. 5) Sede: Int. Bría 690, Morteros, Cba. 6) \$ 100.000. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por término social. 8) Gerentes: Lucrecia Paola Sayago, DNI N°33.312.647, acepta el cargo y constituye domicilio en Lavalle 615; Marcos Giustina, DNI N°23216314, acepta el cargo y constituye domicilio en Vélez Sarsfield 335, ambos en Morteros, Cba. 9) Cierre ejercicio: 30/06.- 10) Autorizados según Acta Volante del 25/04/2018, Lucas Brunone, MP 5-590, José Nayi MP 1-39813.

1 día - N° 154907 - \$ 4558 - 29/05/2018 - BOE

#### FROM NOW ON S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2018. Socios: 1) CESAR GABRIEL CENTINEO, D.N.I. N°31221324, CUIT/CUIL N° 23312213249, nacido el día 13/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Juan B Justo 3984, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE DAVID CENTINEO, D.N.I. N°24318346, CUIT/CUIL N° 20243183465, nacido el día 02/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Juan B Justo 3984, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GUSTAVO DANIEL CENTINEO, D.N.I. N°20621372, CUIT/CUIL N° 20206213729, nacido el día 27/01/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estudiante Cesar Sosa, de la ciudad de San Agustín, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: FROM NOW ON S.A.S. Sede: Avenida Juan B Justo 3984, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de repuestos, piezas y accesorios de vehículos automotores y/o maquinarias de fabricación nacional o importados y en general todo tipo de artículos y productos que sean afines al enunciado. y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con dichas actividades. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 19000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR GABRIEL CENTINEO, suscribe la cantidad de 6460 acciones. 2) JOSE DAVID CENTINEO, suscribe la cantidad de 6270 acciones. 3) GUSTAVO DANIEL CENTINEO, suscribe la cantidad de 6270 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR GABRIEL CENTINEO, D.N.I. N°31221324 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE DAVID CENTINEO, D.N.I. N°24318346 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR GABRIEL CENTINEO, D.N.I. N°31221324. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 154995 - \$ 1920,48 - 29/05/2018 - BOE

### MAPA EMPRENDEDORES S.A.S.

#### JESUS MARIA

Constitución de fecha 16/04/2018. Socios: 1) PABLO JAVIER SALAS, D.N.I. N°29621933, CUIT/CUIL N° 23296219339, nacido el día 26/10/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Diagonal Basilea 886, barrio Parque Suizo, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCO RAMON RIERA, D.N.I. N°31355773, CUIT/CUIL N° 20313557732, nacido el día 06/02/1985, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Carpintero, con domicilio real en Calle Gorizia - Norte 535, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MAPA EMPRENDEDORES S.A.S. Sede: Diagonal Basilea 886, barrio Parque Suizo, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO JAVIER SALAS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARCO RAMON RIERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará

a cargo del Sr. 1) PABLO JAVIER SALAS, D.N.I. N°29621933 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCO RAMON RIERA, D.N.I. N°31355773 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JAVIER SALAS, D.N.I. N°29621933. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 155105 - \$ 2737,40 - 29/05/2018 - BOE

### **FRADEJA TRANSPORTE S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN**

FECHA DEL INSTRUMENTO: 27/04/2018. SOCIOS: Enrique Fernando FRADEJA, D.N.I.: 29.969.146, argentino nacido el 15 de febrero de 1983 (35 años), soltero, comerciante, domicilio: Concepción del Bermejo N° 3246, B° La France, Córdoba, Pcia. de Cba., C.U.I.T.: 20-29969146-3; Leonardo Gabriel FRADEJA, D.N.I.: 32.280.922, argentino nacido el 18 de marzo de 1986 (32 años), soltero, comerciante, domicilio: Julián Paz N° 1713, B° Villa Cabrera, Córdoba, Pcia. de Cba., C.U.I.T.: 20-32280922-1; y Ana Betiana FRADEJA, D.N.I.: 33.809.006, argentina nacida el 03 de junio de 1988 (29 años), soltera, comerciante, domicilio: Talavera de Madrid N° 3177, B° La France, Córdoba, Pcia. de Cba. y C.U.I.T.: 23-33809006-4. DENOMINACIÓN: FRADEJA TRANSPORTE S.R.L. DIRECCIÓN DE LA SEDE: Calle José Posanzini s/N° y José Claudiani s/N° del barrio Guiñazú, Córdoba, Pcia. de Cba. OBJETO SOCIAL: objeto principal, el transporte, acopio, depósito y distribución por vía terrestre, en camiones y vehículos similares, propios o de terceros, tomados en locación o en leasing, de mercaderías dentro del ámbito de la provincia de Córdoba, interprovincial e internacional, en particular de alimentos balanceados para alimento de animales (mascotas y ganados) y alimentos para consumo humano (sean perecederos o no, al natural o envasados) y otros productos de consumo masivo susceptibles de ser comercializados en supermercados y afines. En la medida de la obtención de los permisos pertinentes podrá transportar toda clase de cargas y mercaderías susceptibles de ser transportadas por las rutas argentinas. De manera complementaria, podrá dedicarse al acopio, almacenamiento, depósito y distribución de frutos y productos naturales

(de origen agrícola, ganadero, de la pesca, minera, apícola, etc.) o industriales, para su posterior enajenación o distribución, en inmuebles propios o arrendados. Como objeto secundario: intermediación en la compraventa de toda clase de bienes muebles y mercaderías vinculadas con los rubros supermercados y afines, y de venta de alimentos balanceados para animales domésticos o de ganados. Objeto terciario, la sociedad podrá dedicarse a la actividad constructora e inmobiliaria, a cuyo fin podrá adquirir y enajenar inmuebles urbanos o rurales, administrar inmuebles urbanos o rurales propios, o de terceros, ceder en locación inmuebles propios o ajenos, construir inmuebles (casas, departamentos, locales comerciales, galpones y otros edificios), repararlos y restaurarlos para su posterior uso, locación o venta, y realizar toda clase de actos jurídicos lícitos vinculados con la construcción y reparación de inmuebles y su disposición o puesta en locación. PLAZO: 99 años desde su inscripción en el RPC. CAPITAL SOCIAL: de Pesos: Ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00) dividido en mil quinientas (1.500) cuotas sociales de valor nominal individual de Pesos: Cien (\$ 100,00). Cada cuota otorgará derecho a un (1) voto, suscriptas así: Enrique Fernando FRADEJA suscribe quinientas (500) cuotas sociales de valor nominal Pesos: Cien (\$ 100,00) cada una, que equivalen a Pesos: cincuenta mil (\$ 50.000,00); Leonardo Gabriel FRADEJA suscribe quinientas (500) cuotas sociales de valor nominal Pesos: Cien (\$ 100,00) cada una, que equivalen a Pesos: cincuenta mil (\$ 50.000,00) y; Ana Betiana FRADEJA suscribe quinientas (500) cuotas sociales de valor nominal Pesos: Cien (\$ 100,00) cada una, que equivalen a de Pesos: cincuenta mil (\$ 50.000,00). ADMINISTRACIÓN: La gerencia estará a cargo de un mínimo de dos (2) y un máximo de tres (3) gerentes, socios o no, designados por plazo indeterminado, durando en su cargo mientras dure su buen desempeño. Son socios gerentes: Enrique Fernando FRADEJA, D.N.I.: 29.969.146, argentino nacido el 15 de febrero de 1983 (35 años), soltero, comerciante, domicilio: Concepción del Bermejo N° 3246, B° La France, Córdoba, Pcia. de Cba., C.U.I.T.: 20-29969146-3 y; Leonardo Gabriel FRADEJA, D.N.I.: 32.280.922, argentino nacido el 18 de marzo de 1986 (32 años), soltero, comerciante, domicilio: Julián Paz N° 1713 del B° Villa Cabrera, Córdoba, Pcia. de Cba. y C.U.I.T.: 20-32280922-1. REPRESENTACIÓN LEGAL: Se fija un régimen de administración plural y uso de firma indistinta para todos los actos sociales de administración y gestión ordinaria. Para todos los actos que impliquen la adquisición y la disposición de bienes registra-

bles (muebles o inmuebles), la constitución de derechos reales de garantía, el compromiso de la sociedad en garantías o fianzas, será necesaria la actuación y firma conjunta de todos los integrantes de la gerencia. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 155113 - \$ 4290,96 - 29/05/2018 - BOE

### **"ARCUS CONSTUCTORA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

#### **CONSTITUCIÓN**

Fecha de Contrato 2/2/18 y acta 19/4/18. Socios: Miguel Angel Alloatti, argentino, DNI 12.612.864, casado, nacido el 18 de Octubre de 1958, domicilio Celso Barrios N° 1502 - Lote 21 Manzana 7, B° Jardín Espinoza, Córdoba, Ingeniero Civil y Ricardo Alberto Alloatti, argentino, DNI 10.905.716, divorciado, nacido el 14 de Agosto de 1953, domicilio en Juramento N° 2657, B° Parque Chacabuco, Córdoba, Contador Público. Denominación: "ARCUS CONSTUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio y sede social: Juramento N° 2657, B° Parque Chacabuco de la Ciudad de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o la arquitectura, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Corresponde al objeto social, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, y de mandatos; b) Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo además tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital social: (\$

50.000,00). La representación y administración de la sociedad estará a cargo de Miguel Angel Alloatti quien se desempeñará con el carácter de "socio gerente" y tendrá el uso de la firma social. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Oficina 18/5/18.- Juzg 1a Inst C.C. 7a-Con Soc 4-Sec (Expte 6963774) Córdoba Capital.-

1 día - N° 155148 - \$ 1211,72 - 29/05/2018 - BOE

#### **INGENIERO PEDRUEZA S.A.**

##### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO**

Por el presente se complementa Edicto N° 102630 publicado en el B.O. del 01/06/2017, expresando que la designación de directores titulares y suplentes aprobada por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2016 fue ratificada por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2016 y ratificada y rectificada por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2017. Se ratifica el contenido del edicto en todo lo demás.

1 día - N° 155445 - \$ 458 - 29/05/2018 - BOE

#### **EXPOCONSULT S.A.**

##### **ELECCIÓN DE SÍNDICOS**

Mediante acta de asamblea ordinaria del 14/11/2014 se procedió a renovar las autoridades de la sindicatura, quedando conformado de la siguiente manera: Síndico Titular EL Cr. Ricardo Nazareno Meloni, DNI 6.599.238, MP 10.03150.0 y Síndico Suplente el Dr. Pablo Daniel Gener, DNI 23.763.034, MP 1-30670, por el término estatutario.-

1 día - N° 155589 - \$ 380 - 29/05/2018 - BOE

#### **SPECIAL GAS S.A.**

Por medio de la presente se amplía el edicto que fuera publicado bajo el N° 137408 de fecha 07 de Febrero de 2018, que a su vez rectificó el edicto de fecha 13 de Mayo de 2016 que fuera publicado bajo el número 51132. La ampliación objeto del presente surge en virtud de que, en el primero de los edictos referidos, se omitió involuntariamente consignar la modificación del plazo del mandato de las autoridades electas, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de Julio de 2014 se resolvió quedara redactado de la siguiente forma: "Los Directores durarán TRES (3) ejercicios en sus funciones, y son reelegibles indefinidamente. El cargo de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus reemplazantes y hasta

tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos:-

1 día - N° 155596 - \$ 833 - 29/05/2018 - BOE

#### **SONOCARE S.A.**

##### **RENOVACIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 15 del 26/04/2018 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Presidente: Sr. Sergio Daniel Lacassagne, nacido el 02/06/1969 de estado civil divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Manuela Pedraza Nro.2316, 1° Piso Dpto. 3, Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, DNI 20.697.346, República Argentina. Director Suplente: Sra. María del Carmen Ñañez, nacida el 06/10/1942, de estado civil casada, argentina, comerciante, domiciliada en Av. Monseñor Pablo Cabrera N° 2074 B° Lomas de San Martín, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, L.C. 4.485.521, República Argentina. Sergio Daniel Lacassagne - Presidente.

1 día - N° 153710 - \$ 349,04 - 29/05/2018 - BOE

#### **JAYMENCO S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Con fecha 21/09/2015 por Acta N° 3 - Asamblea Ordinaria de accionistas se procedió a efectuar la Designación de autoridades que conformarán el Directorio por el plazo de tres ejercicios, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular Sr. Sergio GALETTO, D.N.I. N° 8.582.015, C.U.I.T. 20-28582015-5, argentino, de estado civil casado, nacido el 18 de Diciembre de 1980, 35 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia N° 109 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba. Director Suplente a Benjamín Juan Cuffia DNI 29.466.727, CUIT 20-29466727-0, argentino, de estado civil soltero, 33 años de edad, profesión comerciante, domiciliado en calle Vélez Sarsfield N° 958- 3c - de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 155476 - \$ 747 - 29/05/2018 - BOE

#### **SEÑOR M S.R.L.**

##### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES INCORPORACIÓN DE SOCIOS MODIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL**

Por acta de reunión de socios de fecha veinticinco (25) del mes de abril de 2018, el Sr. SEBASTIAN PABLO PASTORINO vendió, cedió y trans-

firió a la Sra. VICTORIA SUSANA FERREYRA D.N.I. 26.313.224, de estado civil soltera, comerciante, de nacionalidad argentina, nacida el día 9 de noviembre de 1975, con domicilio en calle Fernando Fader N° 3801, Of. 22, Barrio Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en forma absoluta definitiva e irrevocable la cantidad de ciento veintiséis (126) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una. Asimismo, el Sr. SEBASTIAN PABLO PASTORINO vendió, cedió y transfirió al Sr. DIEGO SEBASTIAN MONTOYA DNI 42.259.244, de estado civil soltero, comerciante, de nacionalidad argentina, nacido el 20 de julio de 1999, con domicilio en calle Fernando Fader N° 3801, Of. 22, Barrio Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en forma absoluta definitiva e irrevocable setenta y un (71) cuotas sociales de valor pesos cien (\$100) cada una. A continuación, el la Sra. ELIDA BEATRIZ MORENO, vendió, cedió y transfirió al Sr. DIEGO SEBASTIAN MONTOYA trece (13) cuotas sociales de valor pesos cien (\$100) cada una. Atento lo resuelto quedó el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "CUARTA: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos veintitún mil (\$ 21.000) dividido en doscientas diez (210) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) la Sra. VICTORIA SUSANA FERREYRA suscribe ciento veintiséis (126) cuotas sociales, por un total de pesos doce mil seiscientos (\$ 12.600.-) y b) El Sr. DIEGO SEBASTIAN MONTOYA suscribe ochenta y cuatro (84) cuotas sociales, por un total de pesos ocho mil cuatrocientos (\$ 8.400.-). El capital social descripto anteriormente se encuentra totalmente suscripto e integrado." Asimismo, en la misma reunión de socios se resolvió por unanimidad lo siguiente: Aceptar la renuncia del Señor SEBASTIAN PABLO PASTORINO como socio gerente y, acto seguido designar como socio gerente a cargo de la administración y representación legal de la sociedad al socio DIEGO SEBASTIAN MONTOYA, quien actuará individualmente en calidad de socio gerente, quedando la cláusula quinta del estatuto social redactada de la siguiente manera: "QUINTO: Administración y representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. DIEGO SEBASTIAN MONTOYA, quien actuará individualmente en calidad de socio gerente, obligando a la sociedad en todos aquellos actos que no sean manifiestamente ajenos al objeto social. El Sr. Gerente, administrador y representante de la sociedad según ésta designación, tendrá todas las facultades que para tales actos reconoce la Ley de Sociedades." Finalmente, se



resolvió por unanimidad cambiar la sede social de la firma, la cual quedó fijada en Av. Vives N° 2981, de Barrio Zumaran de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juzgado de 1º Instancia y 13º nominación C. Y C., Conc. y Soc. N° 1. Secretaria: Olmos, María Eugenia. Of. 10/05/18. Expte. 714703.-

1 día - N° 155685 - \$ 3252 - 29/05/2018 - BOE

#### **INGRASSI S.R.L.**

#### **VILLA MARIA**

#### **CONSTITUCIÓN DE S.R.L.**

1)- Socios: Norberto Eduardo Echeverría, argentino, DNI. 26.913.901, divorciado, nacido 21/10/78, Técnico Superior en Tecnología de Alimentos, CUIT 20-26913901-4, con domicilio en Bosque de Araucarias 75 Villa Nueva (Cba) y, Hernán Guillermo Echeverría, argentino, DNI. 28.734.115, soltero, nacido 07/03/81, Empresario, CUIT.20-28734115-7 domiciliado en Varas Alonso 189 de Villa Nueva (Cba) 2)-Fecha instrumento:04/05/2018. 3)-Denominación: INGRASSI S.R.L. 4)-Domicilio Social: Varas Alonso N° 189 Villa Nueva (Cba). 5)-Duración: 99 años desde 04/05/2018. 6)-Objeto Social: a)-Comercialización de cosas muebles de cualquier tipo, elaboración y/o fraccionamiento de productos alimenticios y productos químicos, su importación y/o exportación; prestación de servicios agrícola y ganaderos, producción de granos, cereales, oleaginosas, hacienda y demás productos primarios; b)-Prestación de servicios a empresas y a particulares vinculados con el mantenimiento, reparación y acondicionamiento de bienes muebles e inmuebles. Pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales, como así también comisiones, consignaciones en general; representaciones y transporte de carga en general. c)-Transportes: efectuar transporte automotor urbano e interurbano de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles, animales, maquinas, maquinarias y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones,

remolques. Entrenar y contratar personal para ello. Igualmente podrá realizar cualquier otra operación o negocio lícito que se relacione, directa o indirectamente con el objeto principal, o que los socios creyeren conveniente a los fines del desarrollo de los negocios sociales, en cuyo caso los mismos quedaran comprendidos en el objeto social; d)- Comercialización: comercializar, elaborar, producir, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, ya sea por cuenta propia, ajena o asociada a terceros; todo tipo de productos alimenticios, en especial los de carnes y lácteos, de todo tipo de animales y especie, productos cárneos, subproductos y sus derivados y otros que se relacionen con esa actividad. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros. e)-Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.. 7)- Capital Social: \$.10.000 formado por 1.000 cuotas de \$.10, las cuales han sido suscriptas íntegramente en la siguiente proporción: el socio Norberto Eduardo Echeverría, la cantidad de 500 cuotas sociales, por un total de \$.5.000 y, el socio Hernán Guillermo Echeverría, la cantidad de 500 cuotas sociales, por un total de \$.5.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, o sea el importe de pesos \$2.500, y en la proporción equivalente a la participación de cada socio. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Por reunión de socios se dispondrá el momento en que se completará la integración 8)- La administración, dirección y manejo de los negocios sociales, a cargo del socio Norberto Eduardo Echeverría, con el cargo de Socio Gerente 9)-Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Villa María, 22/5/2018. Garay Moyano, María Ale-

jandra- Jueza 1ª INS.CIV.COM.FLIA. 3ª Nom. Sec. N° 5. Olga Miskoff de Salcedo

1 día - N° 155034 - \$ 2312,04 - 29/05/2018 - BOE

#### **SHOES & BAG S.A.S.**

Constitución de fecha 14/12/2017. Socios: 1) JORGE GABRIEL LEVENE, D.N.I. N°20012299, CUIT/CUIL N° 20200122993, nacido el día 07/02/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramon Y Cajal 6032, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA MATILDE FERREYRA, D.N.I. N°30968074, CUIT/CUIL N° 27309680745, nacido el día 14/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gandasegui Juan 4809, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SHOES & BAG S.A.S. Sede: Calle Chacabuco 1117, piso 14, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación en todas sus formas de la actividad de curtido, compra, venta, permuta, importación, exportación, canje de cueros y pieles, salados, secos, curtidos, semiacabados y terminados, Corte, confección, armado de artículos de cuero y textiles. Elaboración de productos de decoración, estampados y servicios de teñido. Fabricación y comercialización de artículos de marroquinería calzado; vestimenta y accesorios de moda. Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios o cualquier otra forma de comercialización de los productos descriptos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE GABRIEL LEVENE, suscribe la cantidad de 50

acciones. 2) MARIA MATILDE FERREYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE GABRIEL LEVENE, D.N.I. N°20012299 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA MATILDE FERREYRA, D.N.I. N°30968074 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma

social, estará a cargo del Sr. JORGE GABRIEL LEVENE, D.N.I. N°20012299. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 153247 - \$ 1483,68 - 29/05/2018 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://boletinoficial.cba.gov.ar)

EMAIL: [BOE@CBA.GOV.AR](mailto:BOE@CBA.GOV.AR)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba  
- Ley N° 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: LILIANA LOPEZ